



**UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Análisis de los planes de mejoramiento educativo (PME) 2015, en el
Área de Convivencia Escolar de los establecimientos de educación
municipalizada de la comuna de Valparaíso

**TESIS PARA OPTAR AL
TÍTULO DE ADMINISTRADOR PÚBLICO
Y AL GRADO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Alumno

Marcelo Andrés Ramírez González

Profesor Guía

Hilda Arévalo Villalobos

Valparaíso, Enero 2016

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, por estar siempre conmigo, en especial a mi hermana Carolina Ramírez por brindarme su apoyo en todos estos años, a mi madre Doris González por su preocupación y cariño incondicional, y a mi padre Víctor Ramírez, quien me ha orientado en la carrera.

A la Escuela de Administración pública de la Universidad de Valparaíso, en donde adquirí valiosos conocimientos y conocí a personas importantes.

A mi profesora guía Hilda Arévalo, por su dedicación y disposición.

A la Corporación Municipal de Valparaíso, por permitirme desarrollar esta investigación.

A todos ellos, gracias totales.

Índice

RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL.....	9
1.1 Gestión Escolar.....	9
1.2 Instrumentos de Gestión Escolar.....	10
1.2.1 Plan Anual de Desarrollo Comunal PLADECO.....	10
1.2.2 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM.....	11
1.2.2.1 PADEM 2015 de la Corporación Municipal de Valparaíso.....	12
1.2.3 Proyecto Educativo Institucional PEI.....	13
1.2.4 Plan de Mejoramiento Educativo PME.....	13
1.2.4.1 Convivencia Escolar.....	17
1.2.4.1.1 Sub dimensiones de la Convivencia Escolar.....	17
1.2.4.1.1.1 Patrimonio.....	19
1.2.4.1.1.2 Deporte-Recreación.....	20
1.2.4.1.1.3 Comunicación y Medios.....	21
1.2.4.1.1.4 Arte y Cultura.....	22
1.2.4.1.1.5 Medioambiente.....	23
1.2.4.1.1.6 Integración Escolar-Familiar.....	24
1.2.4.1.1.7 Imagen Institucional.....	25
1.2.4.1.1.8 Otros.....	25
1.2.4.2 Gestión Pedagógica.....	26
1.2.4.3 Gestión de Recursos.....	26
1.2.4.4 Liderazgo.....	27
1.2.4.5 Resultados.....	28
1.3 Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP.....	29
1.4 Educación Municipal en la Comuna de Valparaíso.....	29
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
2.1 Problema de Investigación.....	32

2.2 Propósito del Estudio.....	32
2.3 Objetivos.....	33
2.3.1 Objetivo General.....	33
2.3.2 Objetivos Específicos.....	33
2.4 Investigación Cualitativa.....	34
2.5 Instrumentos de Investigación.....	35
CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	37
3.1 Análisis de los resultados.....	40
3.1.1 Patrimonio.....	40
3.1.2 Deporte – recreación.....	41
3.1.3 Comunicación y medios.....	42
3.1.4 Arte – cultura.....	43
3.1.5 Medioambiente.....	44
3.1.6 Integración escolar – familiar.....	45
3.1.7 Imagen Institucional.....	46
3.1.8 Otros.....	47
CAPÍTULO IV: PROPUESTA TÉCNICA.....	54
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES.....	56
Referencias Bibliográficas.....	59
ANEXOS.....	62
Anexo N° 1: Compilado de acciones de los planes de mejoramiento educativo (PME) 2015 en el Área de Convivencia Escolar de los establecimientos de educación municipalizada de la comuna de Valparaíso.....	62

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Áreas de Proceso y Resultados que componen el PME.....	14
Figura N°2: El Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años.....	16
Figura N°3: Sub categorías Convivencia Escolar pertenecientes al PME.....	18

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Evaluación de Acciones presentes en el Área de Convivencia Escolar de los PME.....	35
Tabla N°2: Clasificación de establecimientos educativos según número de sub categorías que poseen.....	36
Tabla N°3: Resultado de la evaluación de acciones tras la aplicación del instrumento.....	38
Tabla N°4: Nivelación de establecimientos según N° de sub categorías contenidas en los PME.....	50

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Porcentaje de actividades patrimoniales.....	40
Gráfico N°2: Porcentaje de actividades deportivas – recreativas.....	41
Gráfico N°3: Porcentaje de acciones relacionadas con la comunicación y medios.....	42
Gráfico N°4: Porcentaje de actividades artísticas – culturales.....	43
Gráfico N°5: Porcentaje de acciones medioambientales.....	44
Gráfico N°6: Porcentaje de acciones relacionadas con la integración escolar - familiar.....	45
Gráfico N°7: Porcentaje de acciones relacionadas con la Imagen institucional.....	46
Gráfico N°8: Porcentaje de acciones catalogadas en otros.....	47
Gráfico N°9: Sub categorías de Convivencia escolar.....	48
Gráfico N°10: Muestra de nivel del total de sub categorías por PME.....	52

RESUMEN

Actualmente en Chile, es posible apreciar una creciente preocupación por la educación y su mejora continua. Así, desde el Estado se ha generado una serie de recursos, instrumentos, herramientas y leyes en pos del fortalecimiento de la educación del país, siendo uno de ellos los planes de mejoramiento educativo, PME, cuyo objetivo es ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con la finalidad de entregar una educación de calidad para cada estudiante del país.

El trabajo que se presenta a continuación tiene como propósito mostrar un instrumento que se diseñó para evaluar estos PME en el Área de Convivencia Escolar, con la finalidad de contribuir en la sistematización de los procesos de la gestión escolar de los establecimientos educacionales y de analizar las subcategorías de esta Área para indagar en la coherencia que debe existir en los PME de los establecimientos en relación con el PADEM comunal. Asimismo, que este preliminar diagnóstico pueda servir como base en el futuro próximo de evaluar entre lo que se declara como acción en los PME y lo que en la realidad se realiza en dichos establecimientos educacionales.

La muestra seleccionada corresponde a los establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Valparaíso, y los resultados arrojados indican que los establecimientos a modo general sustentan un nivel suficiente en cuanto a que sus PME abarcan contenidos esenciales para el desarrollo de la Convivencia Escolar, no obstante, hay aspectos que deben ser fortalecidos para que de ese modo cumplan a cabalidad con lo exigido en el PADEM de la comuna de Valparaíso.

Conceptos Claves: Planes de Mejoramiento Educativo (PME), Plan Anual de desarrollo de la educación municipal (PADEM), Convivencia Escolar, Gestión Escolar.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se sitúa al interior de uno de los desafíos más relevantes para el país, a saber la Reforma Educacional, la cual busca “garantizar la calidad integral tanto de la gestión institucional como de los procesos pedagógicos que impactan en los aprendizajes” (CIEA, 2015). Este objetivo implica desarrollar una serie de compromisos que involucren la mejora continua de la educación del país en sus diversas áreas, tales como: Liderazgo, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Currículum.

Para asegurar y materializar los lineamientos que busca garantizar la Reforma Educacional, el Mineduc ha generado una serie de instrumentos, herramientas y recursos para los establecimientos educacionales, dentro de ellos se encuentran los Planes de Mejoramiento Educativo (PME), los cuales son:

“Instrumentos de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guían la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorecen a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes” (Mineduc, 2015).

Es de este modo, que el Mineduc otorga a los establecimientos educacionales un rol preponderante y trascendental en el mejoramiento continuo de la educación, por lo que al interior de ellos, se deben generar procesos sistemáticos y planificados que garanticen la calidad integral en su gestión institucional.

Considerando lo anteriormente expuesto, el presente trabajo constituye una propuesta metodológica para sistematizar y analizar información, desarrollando un instrumento que permita monitorear, medir y seguir los planes de mejoramiento educativos que elaboran los establecimientos educacionales de una comuna. Tal herramienta puede contribuir a propiciar la autoevaluación de cada colegio como también el intercambio de buenas prácticas y el apoyo mutuo entre los establecimientos, por tanto es un instrumento clave para la mejora continua de los establecimientos.

El instrumento realizado fue aplicado a establecimientos pertenecientes a la comuna de Valparaíso, la muestra corresponde a un total de 48 establecimientos de la Corporación Municipal de Valparaíso¹.

La presente investigación está conformada por los siguientes capítulos: en el Capítulo I se presenta el marco teórico sobre el cual se sustentará este trabajo, en él se repasarán los conceptos de Gestión Educacional, Planes de Mejoramiento Educativo (PME), Convivencia Escolar, entre otros conceptos fundamentales.

El Capítulo II corresponde al Marco Metodológico, en él se presentan el Planteamiento del Problema y los objetivos de la investigación, fundamentos de la Investigación Cualitativa y el instrumento propuesto: “rúbrica para evaluar acciones contenidas en los PME”.

El Capítulo III corresponde al apartado: “Análisis de Resultados”, éste versa sobre los resultados que arrojó la aplicación del instrumento sobre los PME de los establecimientos educacionales. Para presentar lo anterior se exponen tablas y gráficos con su correspondiente descripción e interpretación.

Finalmente en el Capítulo IV se presenta la propuesta elaborada, como un aporte técnico y teórico para posteriores estudios, aplicaciones e implementaciones sobre PME o instrumentos de mejoramiento continuo para la educación y en el Capítulo V las conclusiones del estudio.

¹ El instrumento fue aplicado a 48 establecimientos de un total de 55 que pertenecen a la Corporación Municipal de Valparaíso, lo que motivó tal decisión fue la no disponibilidad de 7 PME de los establecimientos restantes.

CAPÍTULO I: MARCO CONCEPTUAL

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de las sociedades, pues resulta ser de suma importancia que los Gobiernos actúen y contribuyan a mejorar la gestión educativa en términos de calidad y equidad. En el caso de Chile, desde el retorno a la democracia, cada administración ha realizado significativos esfuerzos para cumplir con la consigna de una mejor educación. Una de las medidas adoptadas corresponde a la implementación de los planes de mejoramiento educativo PME, los cuales contemplan acciones en las unidades educativas dirigidas a mejorar el trabajo de los profesores en el aula, la gestión escolar y la convivencia. (Raczynski & Salinas, 2008)

A continuación se presentarán los principales lineamientos conceptuales que sustentan la presente investigación.

1.1 Gestión escolar

La gestión escolar será determinante para el logro de los objetivos que desean ser alcanzados en los establecimientos de enseñanza escolar.

Entenderemos a la gestión escolar como el conjunto de actividades que están implicadas en la marcha cotidiana de los establecimientos, incluyendo las actividades de enseñanza-aprendizaje; las administrativas; las que se realizan con la comunidad; las de organización para desarrollar ciertas funciones; las que se realizan con las instancias municipales, provinciales y centrales y con otras escuelas; e incluye también las normas y prácticas de convivencia entre los distintos miembros de la comunidad escolar (Lavín & del Solar, 2000)

De acuerdo con el MINEDUC:

“La calidad de la educación se juega, principalmente, en cada uno de nuestros establecimientos educacionales a lo largo del país. Como muestra el conocimiento acumulado sobre eficacia y mejora escolar, es fundamentalmente el trabajo de los directivos, docentes y de todos los integrantes de la comunidad escolar el que hace la diferencia y explica cómo un establecimiento puede llegar a constituirse en un espacio donde todos y todas aprenden, potencian sus talentos, se desarrollan personal y socialmente y se forman como ciudadanos y ciudadanas.” (Mineduc, 2015)

Por su parte Claudio Figueroa, señala lo siguiente en cuanto a la gestión eficaz en educación:

“Una gestión eficaz en educación es aquella que permite que los alumnos aprendan. Esto se produce en el sistema educativo, a través de sus organizaciones (escuelas y liceos) e implica que los equipos de trabajo tengan una clara visión y objetivos de lo que se desea lograr además de los procedimientos adecuados para operar las acciones necesarias para concretarlos.” (Figueroa, 2004)

Así la Gestión Escolar es clave para el mejoramiento de los procesos en el sistema educativo, por tal razón resulta fundamental dotar a la comunidad educativa de herramientas e instrumentos que sistematicen la política educativa y la práctica escolar.

1.2 Instrumentos de Gestión Escolar

En los siguientes apartados se detallarán los instrumentos y herramientas relacionados con la Gestión Escolar, es substancial conocer en qué consiste cada uno de ellos, para elaborar y fundamentar un posterior análisis.

1.2.1 Plan Anual de Desarrollo Comunal PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su objetivo es contribuir a una administración eficiente de la comuna promoviendo iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. El respaldo legal que orienta al PLADECO se encuentra en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El PLADECO representa la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, el PLADECO debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo. (SUBDERE, 2009)

Legitimidad, transparencia y gobernanza son aspectos fundamentales para alcanzar la eficacia de la gestión municipal, de este modo el PLADECO pretende ser una herramienta flexible, operativa, coherente, participativa y estratégica que oriente a la Comuna hacia un desarrollo sostenible e integral de sus habitantes. (SUBDERE, 2009)

Los Departamentos de Educacional Municipal y Corporaciones Municipales deben considerar en conjunto y con la participación de sus Establecimientos Educativos, el cumplimiento cabal de lo que se encuentra dispuesto en los Planes Anuales de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), y en los instrumentos de Planificación Estratégica que se nutren y obedecen a los objetivos propuestos en los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO) y de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Es por lo anterior que es fundamental la coherencia entre todos los instrumentos y herramientas de planificación estratégica para el fortalecimiento de la gestión educacional de la comuna.

1.2.2 Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, es un instrumento de planificación estratégica que establece los procedimientos de acción que configuran los criterios básicos de las políticas comunales para la educación municipal.

Se ha dotado a los municipios de instrumentos de planificación destinados a racionalizar la administración de sus recursos, siendo el más importante el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal -PADEM. (Baeza & Fuentes, 2003)

De este modo:

“el PADEM es una obligación legal de todos los municipios desde 1995, el cual, elaborado anualmente, debe contener un diagnóstico de cada establecimiento municipal, un análisis de la situación de oferta-demanda de la matrícula, debe explicitar las metas municipales y de cada establecimiento en materias educativas, debe organizar los programas de acción para el año siguiente, debe estructurar los presupuestos de ingresos, gastos e inversión municipal en educación; y, finalmente, debe contener la dotación de personal docente y no docente. Concebido como un instrumento comprensivo de planificación educativa, algunos de los principales resultados de los PADEM han sido: racionalizar la dotación docente, ajustándola a las variaciones de la matrícula de las escuelas municipales, aumento de la precisión en las estimaciones presupuestarias de ingresos, y aumento de efectividad en los compromisos financieros de los concejos municipales hacia el sector educación.” (Baeza & Fuentes, 2003)

Corresponde a los sostenedores considerar los procesos de planificación y definición de la política educativa municipal contenida en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), elaboración del PADEM y la definición de la oferta educativa de los establecimientos educacionales del territorio. Por lo tanto representa la visión integral del sistema educativo

comunal e incluye la asignación, distribución y uso de los recursos humanos materiales y financieros, dirigiendo y controlando sus diversos procesos. La idea central es que el sostenedor cuente con las competencias para plantearse metas y alcanzarlas con eficiencia, liderando la gestión de los establecimientos educacionales a su cargo. (Espínola & Silva, 2009)

1.2.2.1 PADEM 2015 de la Corporación Municipal de Valparaíso

Para efectos de este estudio, mencionaremos algunos de los aspectos principales reseñados en el PADEM 2015 de la Corporación Municipal de Valparaíso, en relación al Área de Convivencia Escolar: Este Plan Anual considera en cuanto a patrimonio que “Uno de los principales desafíos que tenemos como comuna es valorar la nominación de Valparaíso como Patrimonio Cultural de la Humanidad, destacando su historia, su patrimonio material e inmaterial, su gente e integrándolo al quehacer educativo.”

En cuanto a la unidad de Deportes y Recreación se refiere de la siguiente manera “Fomentar el desarrollo de actividades deportivas que abarquen los procesos: formativo, recreativo y competitivo en los establecimientos, con el fin de integrar a la comunidad académica en actividades deportivas, tales como talleres, campeonatos, jornadas y otros. Contribuyendo con la dinamización de procesos mentales, físicos, socio-afectivos y espirituales mediante el entrenamiento y competencia deportiva específica brindando reconocimientos especiales a los participantes.”

El PADEM al referirse a las artes y culturas señala la importancia de “Gestionar la participación de alumnos/as de establecimientos educacionales en actividades de música, teatro, danza y jornadas audiovisuales.” De tal manera que contribuye a la formación integral de los alumnos permitiéndoles el acceso a manifestaciones artísticas que se desarrollan en la ciudad y que son coherentes con la gestión educativa,

Respecto a medioambiente dice “Otro ámbito a abordar es la protección del medio ambiente, en el que nuestra meta es promover en los establecimientos educacionales, acciones que conduzcan a formar personas conscientes de su rol, permitiéndole participar de forma armónica en el entorno geográfico que se desenvuelve.”

1.2.3 Proyecto Educativo Institucional PEI

Es el instrumento orientador de la gestión de cada escuela o colegio, y su ideario es el "sello" que la institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principio ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explicita la "Misión", que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados y profesores, talleres, horarios, etc. En general aquí está plasmada la idea de "escuela" que impulsa a cada Institución.

Desde un punto de vista más global el PEI es como la carta presentación de una institución ante la sociedad, como define sus principios y valores tanto morales como académico, sus metas y objetivos y los recursos y acciones para concretarlos, Es un proceso de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a la institución (su propia dinámica, realidad y entorno).

Dependiendo de su nivel de desarrollo un PEI es un Macroproyecto, es decir una actividad que involucra a toda la comunidad educativa de un establecimiento a través de él se pretende crear las bases curriculares. Es una herramienta o instrumento de construcción de la identidad propia y particular de cada unidad educativa. (Atmos, 2005)

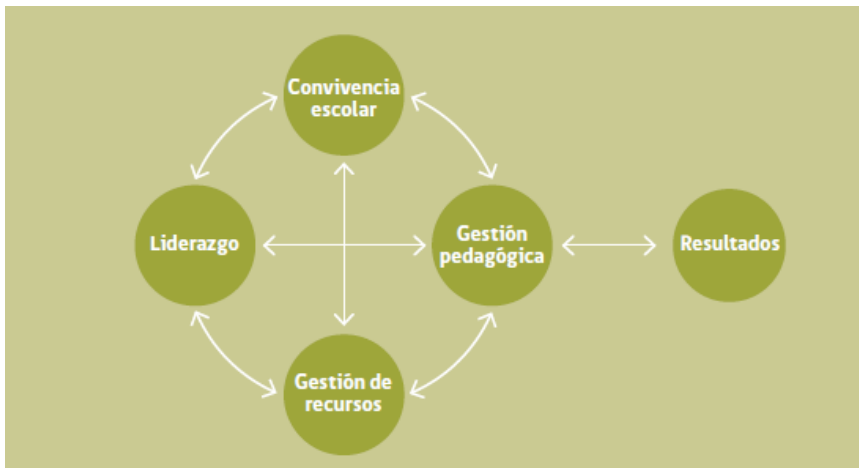
1.2.4 Plan de Mejoramiento Educativo PME

Los Planes de Mejoramiento Educativo son instrumentos de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guían la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorecen a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, contribuyendo en la formación integral de sus estudiantes.

Debe ser elaborado conjuntamente por el sostenedor, el director de establecimiento y el resto de la comunidad escolar, y en él deben incluirse orientaciones y acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos en la escuela, entregando al sostenedor la priorización de las mismas:

“El PME es en una buena herramienta en la medida que las escuelas logren establecer metas desafiantes y alcanzables para promover el aprendizaje, fortalezcan las capacidades pedagógicas en los docentes, dediquen el esfuerzo en las áreas donde la gestión falla y orienten las acciones a abordar los principales desafíos detectados por el diagnóstico” (Triviño 2009)

Figura n° 1 Áreas de proceso y resultado que componen el PME



Fuente: MINEDUC

Los componentes estructurales del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

Área: corresponde a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje. Las áreas de proceso son: Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de los Recursos. Los procesos de estas áreas se vinculan en función de impactar positivamente en el área de Resultados (la cual cuenta con tres componentes).

Dimensión: alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica.

Prácticas: Son las formas de trabajo que deben ser asumidos por toda la comunidad escolar incluido el sostenedor, para que, desde el quehacer cotidiano, se desarrolle y potencie el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, desde una perspectiva integral para brindar oportunidades para todas y todos. (Mineduc, 2015)

El nuevo enfoque de mejoramiento, que sustenta el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), redefine y amplía el **ciclo de mejoramiento continuo** de las comunidades educativas desde una lógica y estructura anual a una de 4 años. (Mineduc, 2015)

Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). (Mineduc, 2015)

En este marco, el nuevo enfoque de mejoramiento continuo que promueve el Ministerio de Educación se basa en un modelo que se sustenta en una serie de componentes que servirán para estructurar distintas etapas dentro de cada fase. (Mineduc, 2015)

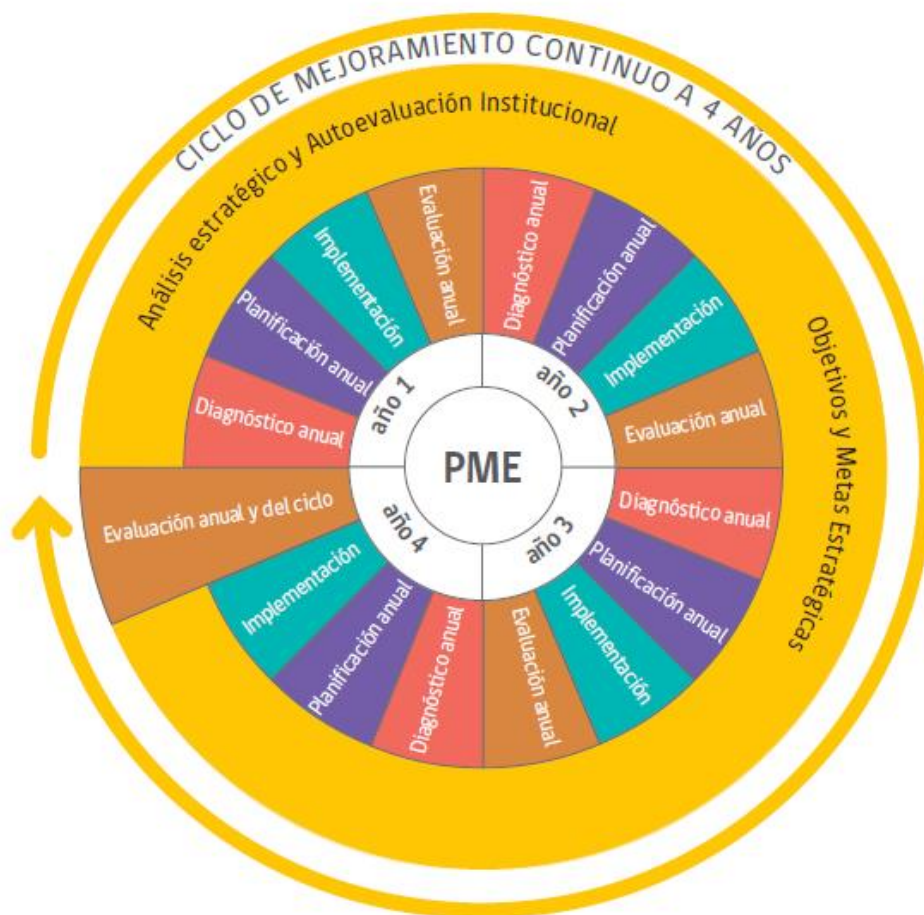
En la **primera fase**, los componentes de las etapas que estructuran el levantamiento estratégico son los siguientes:

- **El análisis estratégico**, que incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI.
- **La autoevaluación institucional**, donde se pretende que cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes.
- **La formulación de objetivos y metas estratégicas a cuatro años**, que debieran plantearse para cada una de las cuatro áreas del proceso (gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos) y para el área de resultados (de aprendizaje) del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.

En la **segunda fase**, las etapas que estructuran cada período anual son las siguientes:

- **La elaboración del período anual** consiste en realizar un diagnóstico, planificación, implementación y evaluación, que se sustenta en objetivos y acciones coherentes con la fase realizada anteriormente, en función de generar procesos que posibiliten contribuir al logro de los objetivos y metas estratégicas. (Mineduc, 2015)

Figura N°2: El Ciclo de Mejoramiento Continuo a 4 años



Fuente: MINEDUC

1.2.4.1 Convivencia Escolar

La Convivencia Escolar es la interrelación establecida por los actores y estamentos pertenecientes a una comunidad educativa y que su incidencia en el desarrollo integral de los estudiantes es significativa, tanto a nivel ético, socio-afectivo como intelectual (MINEDUC, 2011).

La política educacional chilena sostiene que la Educación y la sociedad tienen el deber de enseñar a las personas a convivir en un marco de valores que las capacite para participar de forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la sociedad (MINEDUC, 2012)

La Convivencia escolar Incluye acciones como proveer apoyo psicológico y de asistencia social a los alumnos y sus familias, mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar, fortalecimiento del Consejo Escolar, fortalecimiento de las familias y de los apoderados en el vínculo educativo y afectivo con los alumnos y la escuela, entre otras.

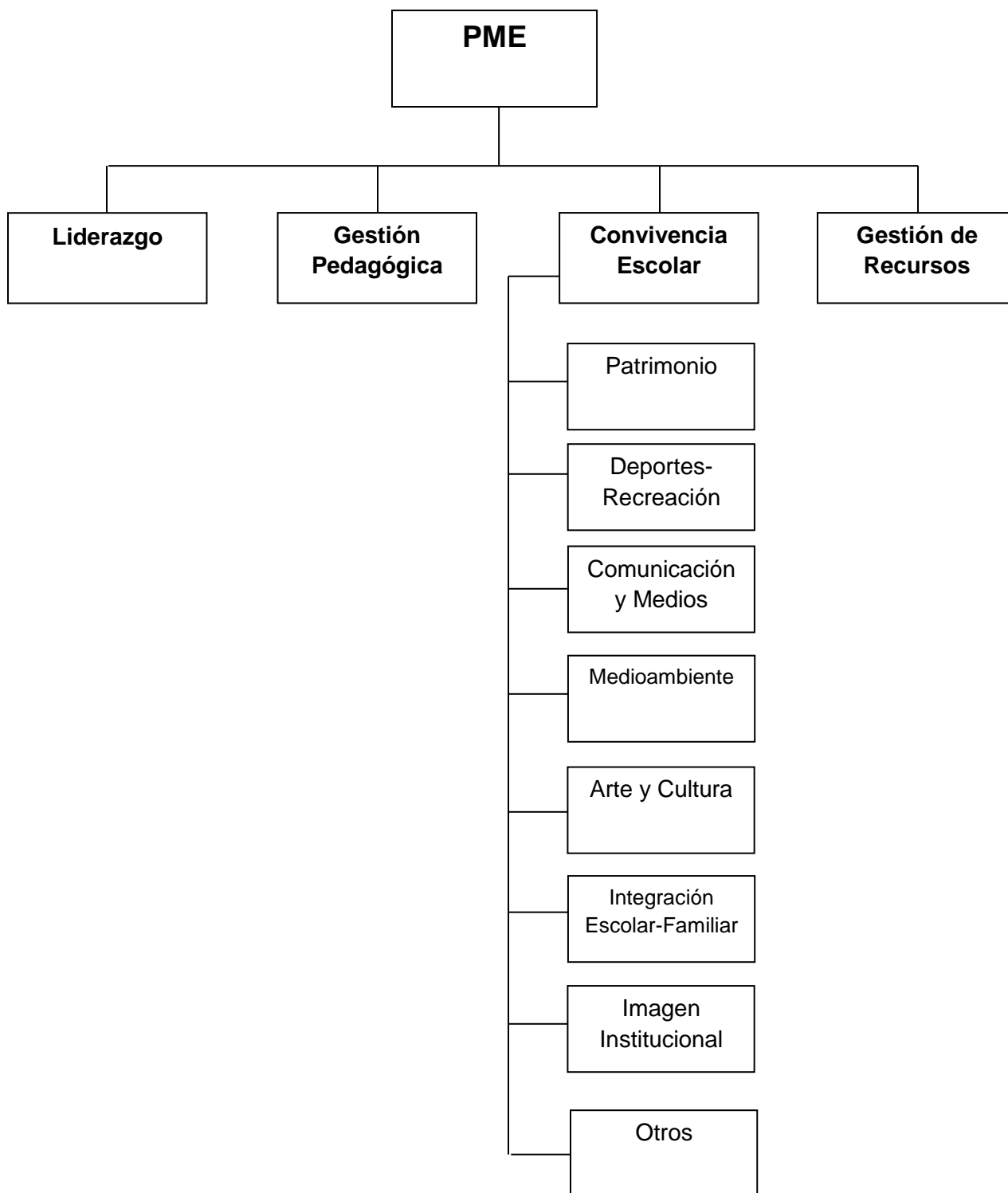
La importancia de enseñar a convivir y asegurar una buena Convivencia Escolar es por su incidencia en la mejora continua en la calidad de la educación, pues al propiciar un clima adecuado sobre el cual se puedan desarrollar los aprendizajes curriculares, se pueden promover buenos resultados académicos en los estudiantes.

Es por lo anterior, que la Convivencia Escolar forma parte central de la política educacional chilena y requiere que sea promovida y fortalecida a nivel institucional, posicionando este eje como preponderante en la calidad de la educación, en este sentido, la Convivencia Escolar debe ser monitoreada desde la elaboración de acciones plasmada en los PME de los establecimientos, como en su actitud pragmática, con el fin de desarrollar acciones que incidan de forma positiva en todas las áreas que compone la Convivencia Escolar.

1.2.4.1.1 Sub dimensiones de la Convivencia Escolar

Son categorías pertenecientes al área de Convivencia Escolar contenidas en los PME, éstas cumplen la función de sistematizar las acciones propuestas en los planes de mejoramiento educativo de los establecimientos, tales categorías son: **Patrimonio, Deportes-Recreación, Comunicación y Medios, Arte-Cultura, Medioambiente, Integración Escolar-Familiar, Imagen Institucional y otros.**

Figura N° 3: Sub categorías Convivencia Escolar pertenecientes al PME



Fuente: Elaboración Propia

1.2.4.1.1.1 Patrimonio

Uno de los principales desafíos que presenta el PADEM² corresponde a la valorización de la comuna frente a la nominación de Valparaíso como Patrimonio Cultural de la Humanidad, destacando su historia, su patrimonio material e inmaterial, su gente e integrándolo al quehacer educativo. (Padem, 2015)

El patrimonio de una nación:

“Comprende los bienes tangibles e intangibles heredados de los antepasados; el ambiente donde se vive; los campos, ciudades y pueblos; las tradiciones y creencias que se comparten; los valores, la religiosidad; la forma de ver el mundo y adaptarse a él. El patrimonio natural y cultural constituye la fuente insustituible de inspiración y de identidad de una nación, pues es la herencia de lo que ella fue, el sustrato de lo que es y el fundamento del mañana que aspira llegar a sus hijos”. (Unesco, 2009)

La relación que tiene el Patrimonio con la educación se puede concebir de la siguiente manera:

“Educar en el patrimonio se presenta como un camino para que la comunidad proteja, en el tiempo, su legado histórico-cultural tanto material como inmaterial. La educación patrimonial aparece como un canal para promover del patrimonio en tanto posible eje del desarrollo local” (Ibarra & Ramírez, 2014)

Lo anterior se relaciona directamente con el desafío planteado por el PADEM de Valparaíso, por lo demás debemos considerar que:

“Frente a la relación de lo patrimonial y la globalización, se ha planteado en el sistema educativo chileno, la necesidad de fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad, apelando a la memoria individual, local y colectiva de toda la sociedad”. (Ibarra & Ramírez, 2014)

Dentro de las actividades patrimoniales que pueden ser desarrolladas y potenciadas en los establecimientos educacionales se incluyen la organización de fiestas populares y juegos tradicionales, actividades que fomenten la protección y el cuidado del patrimonio, organización de salidas a terrenos a sitios que promuevan la valoración de nuestros entornos y raíces, entre otras actividades afines.

² Plan Anual de Desarrollo Educativo de la Comuna de Valparaíso año 2015

1.2.4.1.1.2 Deporte - Recreación

El valor de estas dos dimensiones dentro de la educación y especialmente en el ámbito de la Convivencia Escolar se explica del siguiente modo: “En todos los países del mundo, el deporte, la recreación y el juego influyen positivamente en la salud física y mental. Esas actividades enseñan importantes lecciones sobre el respeto, la capacidad de liderazgo y la colaboración”. (Unicef, 2004)

En relación a lo anterior el Mineduc ha asumido la importancia de fomentar el deporte y la recreación en la Escuela, por lo que durante el año 2015 ha desarrollado “La Unidad de Deportes y Recreación de la División de Educación General”, la cual tiene como objetivo:

“Contribuir, a través de actividades deportivas y recreativas, a la construcción y al desarrollo de habilidades, destrezas y conductas que permitan mejorar las condiciones personales para el aprendizaje y contribuyan a la formación integral de los estudiantes, a partir de trabajos educativos lúdicos y grupales, implementados en talleres participativos”. (Mineduc, 2015).

Para comprender que actividades se relacionan con esta categoría, definiremos Recreación, la cual “implica una amplia gama de actividades que el ser humano puede realizar en su tiempo libre, involucra la ruptura con lo cotidiano y lo rutinario, ya sea de forma pasiva o activa, profunda o superficial” (Torres Guerrero y Torres Campos, 2008). Por su parte el Deporte se define como “cualquier modalidad de actividad física que contribuya al buen estado físico, al bienestar mental y a la interacción social” (Unicef, 2004)

Las actividades que pueden potenciar los colegios que favorezcan la convivencia escolar desde el deporte y la recreación son: talleres deportivos (Atletismo, Natación, Tenis de mesa, Bádminton, Taekwondo, Judo, Karate, Básquetbol, Vóleibol, etc.), talleres de danza, organización de gymkanas, entre otras actividades similares.

1.2.4.1.1.3 Comunicación y Medios

Los medios de comunicación se han convertido en un factor de influencia en la formación de los estudiantes, son un claro referente de la vida cotidiana, de una escuela abierta a la sociedad, transmisores de cultura, y por lo tanto los establecimientos educacionales no pueden estar al margen de esta realidad.

De este modo:

“Utilizar a los medios como herramienta de aprendizaje y de capacitación personal y escolar resulta un recurso indispensable para la formación del alumno, se trata, por tanto, de integrar los medios de comunicación dentro de la escuela de la manera más coherente y fructífera para el proceso de maduración personal y profesional del alumno”. (Martínez, 2004)

Un ejemplo de lo antes expuesto son el uso de Redes Sociales dentro de la Escuela, las cuales “favorecen la publicación de información, el aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación, la realimentación, el acceso a otras redes afines y el contacto con otros expertos, entre otros elementos.” (Gómez, 2012)

Lo anterior debe ser considerado para el fortaleciendo de la Convivencia Escolar dentro de los establecimientos, por medio de actividades tales como elaboración de periódicos y páginas webs del establecimiento, programas de radio y televisión escolar, entre otras actividades.

1.2.4.1.1.4 Arte y Cultura

Como plantea la Unesco, “la educación artística debe desempeñar una función importante en la transformación constructiva de los sistemas educativos, que se esfuerzan por satisfacer las necesidades de los estudiantes en un mundo que se transforma con rapidez” (UNESCO, 2010), junto a lo anterior “la educación artística no solo posibilita a los estudiantes una mejor comprensión del mundo que les rodea sino que también amplía su perspectiva para enfrentarse a nuevos problemas, para crear y expresarse desafiando el intelecto” (Giráldez, 2010).

Por lo demás se reconoce que:

“La experiencia de talleres artísticos mejora la convivencia escolar cuando provoca nuevos contactos entre estudiantes antes desconocidos, hace posibles nuevos diálogos e instancias de intercambio, ampliando además la gama de intereses debido al incremento de la oferta cultural y la revalorización de la participación ciudadana” (CNCA, 2013)

Por su parte, la importancia de incorporar la Cultura a las escuelas, se explica así:

“La cultura de un país es lo que marca la diferencia en sus posibilidades de desarrollo. Fortalecer la cultura es la única manera de participar desde nuestra propia identidad en el mundo globalizado. Desarrollar la cultura significa dotar de instrumentos idóneos a las personas para fortalecer sus valores, comprender el mundo en el que viven, asumirlo y participar de los cambios. Por eso, la cultura debe estar en el centro de nuestra idea de desarrollo”. (CNCA, 2005)

Las líneas de acción que pueden iniciar los colegios para fomentar el arte y la cultura son: talleres de fotografía, pintura, música, artesanía, serigrafía, cine, teatro y folclor, salidas de terreno a museos y exposiciones de arte, entre otras iniciativas.

1.2.4.1.1.5 Medioambiente

El PADEM señala la importancia de la protección del medio ambiente, estableciendo como meta promover en los establecimientos educacionales, acciones que conduzcan a formar personas conscientes de su rol, permitiéndoles participar de forma armónica en el entorno geográfico en el que se envuelven. (PADEM, 2015)

Por su parte la ley N° 19.300, de Bases General del Medio Ambiente, en su artículo 6° establece a la educación ambiental:

“Como un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre los seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante. Ésta debe ser entendida como el proceso educativo, en sus diversos niveles, a través de la transmisión de conocimientos y de la enseñanza de conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, debiendo incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos”. (MMA, 2015)

Finalmente se debe recalcar que “La enseñanza ambiental forma parte de los objetivos transversales de la educación. A través de sus conocimientos y experiencias se puede aprender desde palabras nuevas hasta desarrollar la capacidad de relación.” (Educarchile, 2015)

Algunas propuestas que fomenten el cuidado del medioambiente son: Actividades de descontaminación ambiental, charlas educativas sobre la protección del medio ambiente, huertas ecológicas, fomentar la conciencia del ahorro del agua y la energía eléctrica, entre otras propuestas afines.

1.2.4.1.1.6 Integración escolar – familiar

Involucrar a los padres dentro de la visión de la familia en la comunidad educativa, implica hacerlos parte del proceso educativo en que se encuentran inmersos sus hijos. El foco del estudio de la participación de padres es el espacio de interacción que ocurre entre la esfera escolar y la esfera familiar, interacción que se da a nivel institucional (familia-escuela) y a nivel personal (profesor-apoderado-alumno).

La participación de la familia aumenta cuando la escuela se acerca a los padres, por lo tanto es la escuela la que está llamada a tomar la iniciativa para producir un cambio. (Morales, 1998)

La UNICEF por su parte señala lo siguiente en cuanto a la importancia de la integración escolar-familiar:

“Cuando la familia se compromete con la educación de sus hijos, se transforma en un aliado de la escuela o el liceo. Esto, que tiene una marcada incidencia en los logros de aprendizaje, favorece también la realización efectiva del proyecto educativo del establecimiento, que difícilmente puede llegar a buen puerto si un actor tan fundamental como la familia se ausenta.” (UNICEF, 2011)

Algunas actividades sugeridas son: organizar talleres con los padres para fortalecer los valores de la familia, talleres recreativos para apoderados patrocinados por el establecimiento, fortalecer acuerdos entre la familia y la escuela por medio de protocolos, utilizar la tecnología para una comunicación fluida con los padres, entre otras iniciativas.

1.2.4.1.1.7 Imagen institucional

El origen de la imagen se asienta en la identidad institucional, como resultante de la cultura interna de la organización educativa, producto a su vez de sus principios, metas funcionales, normas y valores. Una institución educativa crea su cultura propia a partir del concepto de pertenencia de todos sus miembros, de la relación y motivaciones de los mismos, del cumplimiento de las normas internas y sus objetivos, y esencialmente de los valores éticos, laborales y subyacentes. (Manes, 2005)

Por otra parte, la institución debe desarrollar una identidad visual: escudo, logotipo, nombre, color, tipografía, y plasmarla armónicamente en todos los elementos tangibles que la identifiquen: carteles, papelería, uniformes, escudos, corbatas, calcos, banderines, bandera, carpetas, banda de guerra, etc. (Manes, 2005)

1.2.4.1.1.8 Otros

Al referirnos a “otros” consideramos todas aquellas acciones no contempladas en las sub dimensiones mencionadas anteriormente, vale decir: Patrimonio, Deporte y Recreación, Comunicación y Medios, Arte y Cultura, Medioambiente, Integración escolar-familiar e Imagen institucional.

Principalmente en “otros” se consideran asuntos relevantes en cuanto a la convivencia escolar, como el buen trato, conductas anti disruptivas, apoyo emocional y psicológico, y educación sexual, entre otros aspectos.

De este modo podemos considerar otras actividades en cuanto la política de convivencia escolar hace mención a puntos tales como promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la convivencia escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores. Además contempla fomentar en todos los actores de la comunidad educativa una comprensión acerca de la prevención, la resolución de conflictos y violencia escolar, desde una perspectiva formativa, agregando promover la comprensión en las estrategias y acciones preventivas que implementa el intersector u otras instituciones en las comunidades educativas. (MINEDUC, 2015)

1.2.4.2 Gestión Pedagógica

Los PME definen que “esta área tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes”. (MINEDUC, 2014) Además señalan que es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva, por medio de procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo. (MINEDUC, 2014)

Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión curricular, Enseñanza y aprendizaje en el aula, y Apoyo al desarrollo de las y los estudiantes.

Dentro de la gestión pedagógica encontramos diferentes aspectos, tales como mecanismos de apoyo-control, instrumentos que permitan mejorar la gestión de la enseñanza-aprendizaje y toman decisiones oportunas, tales acciones aportan la sinergia necesaria para que las escuelas mejoren sostenidamente el aprendizaje de los estudiantes. (CIAE, 2015)

Algunos lineamientos de la gestión pedagógica son: Planificación de clases útiles y ligadas a la práctica cotidiana, seguimiento cercano del aprendizaje de los estudiantes, acompañamiento de la implementación de la cobertura curricular, observación de aula para el mejoramiento continuo de las prácticas, foco en los consejos de profesores en la reflexión y planificación pedagógica, constituir comunidades de profesionales de aprendizaje, especialización docente, manejo del clima de aula y motivación a los estudiantes, y formalización de mecanismos de atención a la diversidad. (CIAE, 2015)

1.2.4.3 Gestión de Recursos

Se define como gestión de recursos “a los procesos directivos de obtención, distribución y articulación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para alcanzar las metas de aprendizaje y desarrollo del establecimiento educativo” (Mineduc, 2005)

Desde los PME indican que esta área “implica brindar condiciones para que los procesos de mejoramiento ocurran. Comprende tanto la adquisición de recursos materiales, como los perfeccionamientos que requieran docentes, profesionales y técnicos del establecimiento para atender los procesos formativos de los estudiantes”. (Mineduc, 2014)

Además implica “políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos”. (Mineduc, 2014)

Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión del personal, Gestión de recursos financieros, Gestión de recursos educativos.

Respecto a lo anterior desde el Marco de la Buena Dirección, se señala que:

“Los criterios relativos a la gestión de personas consideran acciones destinadas a la implementación de estrategias de mejoramiento de recursos humanos, desarrollo del trabajo en equipo y la generación de un adecuado ambiente de trabajo. Respecto a los criterios que dan cuenta de la gestión de recursos materiales y financieros, este dominio hace referencia a la obtención de recursos y su adecuada administración con el fin de potenciar las actividades de enseñanza, los resultados institucionales y los aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.” (Mineduc, 2005)

1.2.4.4 Liderazgo

En este apartado entendemos por “liderazgo”, fundamentalmente como:

“La capacidad de ejercer influencia sobre otras personas, de manera que éstas puedan tomar las líneas propuestas como premisa para su acción. Esta influencia, no basada en el poder o autoridad formal, se puede ejercer en distintas dimensiones, especialmente en el plano organizativo, cuando una dirección logra alcanzar consenso y moviliza a la organización en torno a metas comunes. Cuando estos esfuerzos van dirigidos a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, hablamos de liderazgo educativo o pedagógico” (Bolívar, 2009)

Desde el Mineduc señalan que el liderazgo “Implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (sostenedores, directores, equipos de gestión), comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo” (Mineduc, 2014)

Las dimensiones que contempla esta área son: Liderazgo del sostenedor, Liderazgo del director, Planificación y gestión de resultados.

Algunas prácticas que destacan de este rol son: La existencia de una visión global respecto de hacia dónde quieren conducir la escuela, que logra entusiasmar y comprometer a los docentes, estudiantes y apoderados, desarrollar un sentido de misión

en profesores y alumnos (consideran que el mejoramiento es una urgencia y transmiten a todos que es posible tener altas expectativas de todos los estudiantes), además un líder debe poseer un conocimiento profundo de las fortalezas y características de sus profesores, lo que permite ofrecerles niveles y asignaturas que los encaminan a lograr un mayor desarrollo y mejores resultados de aprendizajes con sus estudiantes. Otro punto importante es tener una presencia cercana, visible y activa en la comunidad, acompañada de una capacidad de acogida y de escucha de las ideas y preocupaciones de los actores escolares y finalmente promover la colaboración y el trabajo en equipo con un foco claro en la enseñanza y el aprendizaje, para lo cual crean y lideran espacios de trabajo y reflexión colectiva. (CIAE, 2015)

1.2.4.5 Resultados

Desde los PME, esta apartado “Implica analizar y abordar resultados de carácter cuantitativo y cualitativo de aquellos elementos y procesos que componen la tarea técnico-pedagógica” (Mineduc, 2014)

Además:

“Este análisis incluye la observación de los logros de aprendizaje de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum nacional, y considera los logros alcanzados por los establecimientos educacionales en las mediciones estandarizadas nacionales, y en los otros indicadores de calidad educativa” (Mineduc, 2014)

Los componentes que contempla esta área son: Logros de aprendizajes de los estudiantes en los diferentes cursos y asignaturas del currículum; Logros alcanzados por los establecimientos educativos en las mediciones estandarizadas nacionales; Logros alcanzados por los establecimientos educativos en los otros indicadores de calidad educativa.

1.3 Ley de Subvención escolar preferencial SEP

La ley de Subvención Escolar Preferencial, SEP, se promulga durante el año 2008 y tiene como fin el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, como también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes. Para ello exige compromisos que involucran y comprometen a toda la comunidad escolar.

Los establecimientos que requieran el uso de los fondos SEP deben adscribirse a un *Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa* que obliga a cumplir ciertos requisitos y obligaciones que aseguran condiciones básicas de equidad y calidad a los estudiantes, en especial, a los alumnos y alumnas prioritarias. El contrato por tanto se basa en el compromiso de cada unidad escolar con el cumplimiento de metas de aprendizaje establecidas en Planes de Mejoramiento Educativo (PME) en un periodo de 4 años con metas y acciones anuales verificables. (Weinstein, Fuenzalida & Muñoz 2010)

1.4 Educación Municipal en la comuna de Valparaíso

La ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades establece las funciones y atribuciones que competen a la administración local. La educación corresponde a una función permanente que debe desarrollar la Municipalidad, de acuerdo al artículo 4° de la ley N° 18,695 se señala que “Las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con la educación la cultura.”

En la comuna de Valparaíso, corresponde a la Corporación Municipal llevar a cabo la función administrativa de la educación municipal, la cual tiene a su cargo 55 establecimientos educacionales

Los establecimientos son:

1. INSITUTO PROFESIONAL .MARITIMO DE VALPARAISO
2. INSTITUTO COMERCIAL FRANCISCO.ARAYA BENNETT
3. LICEO EDUARDO DE LA BARRA

4. LICEO ALFREDO NAZAR FERES
5. LICEO TECNICO DE VALPARAISO
6. LICEO POLITECNICO MATILDE BRANDAU DE ROSS
7. LICEO MARIA LUISA BOMBAL
8. LICEO TECNICO PROFESIONAL BARON
9. LICEO BICENTENARIO
10. LICEO MARIA FRANCK MAC DOUGALL
11. LICEO PEDRO MONTT
12. COLEGIO MEXICO

13. ESCUELA NACIONES UNIDAS
14. ESCUELA REPUBLICA ARABE SIRIA
15. ESCUELA REPUBLICA DEL PARAGUAY
16. ESCUELA GASPAR CABRALES
17. ESCUELA GRECIA
18. ESCUELA ALEMANIA
19. ESCUELA REPUBLICA DEL URUGUAY
20. ESCUELA AMERICA
21. ESCUELA RAMON BARROS LUCO
22. ESCUELA JUAN JOSE LATORRE
23. ESCUELA BLAS CUEVAS
24. ESCUELA REPUBLICA EL SALVADOR
25. ESCUELA JOAQUIN EDWARDS BELLO
26. ESCUELA JUAN DE SAAVEDRA
27. ESCUELA HERNAN OLGUIN
28. ESCUELA JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
29. ESCUELA INTERCULTURAL CARABINERO PEDRO CARIAGA
30. ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS
31. CENTRO EDUCATIVO FLORIDA
32. ESCUELA PACIFICO

33. ESCUELA CIUDAD DE BERLIN
34. ESCUELA MONTEDONICO
35. ESCUELA ESPAÑA
36. COLEGIO PABLO NERUDA
37. ESCUELA ESTADO DE ISRAEL
38. ESCUELA C A R C E L
39. ESCUELA GRAN BRETAÑA
40. ESCUELA ELEUTERIO RAMIREZ
41. ESCUELA FEDERICO ALBERT
42. ESCUELA JUAN WACQUEZ MOURFIN
43. ESCUELA LUZ DE ESPERANZA
44. ESCUELA LIBERTADOR DE LA PATRIA BERNARDO O'HIGGINS
45. ESCUELA DAVID BEN GURION
46. ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA
47. COLEGIO PILOTO 1ºLUIS PARDO VILLALON
48. COLEGIO CIRUJANO PEDRO VIDELA
49. ESCUELA SAN JUDAS TADEO
50. ESCUELA DR. ERNESTO QUIROS WEBER
51. CENTRO CAPACITACION LABORAL
52. ESCUELA REINO DE SUECIA
53. ESCUELA LAGUNA VERDE
54. ESCUELA TENIENTE. JULIO ALLENDE OVALLE
55. CENTRO EDUCATIVO INTEGRADO ADULTO

CAPÍTULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1 Problema de investigación

La pregunta que introduce a la investigación consiste en: **¿Los establecimientos educacionales elaboran sus proyectos de mejoramiento educativo PME en función a los ejes que plantea el Área de Convivencia del PADEM comunal?**

Para responder esta pregunta se consideró a la comuna de Valparaíso, es decir, serán analizados todos aquellos PME pertenecientes a los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal.

El objeto de estudio consiste en el análisis de las acciones pertenecientes a la dimensión **Convivencia Escolar**, las cuales se encuentran en los respectivos PME de los establecimientos educacionales de la comuna de Valparaíso.

2.2 Propósito del estudio

El problema de investigación será abordado mediante un estudio de análisis cualitativo de cada PME de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Valparaíso, particularmente de la dimensión de Convivencia escolar, señalando si éstos cumplen con acciones vinculadas a lineamientos del PADEM de la comuna.

A partir de este estudio, se podrá establecer cuáles son los establecimientos que han elaborado un PME más acorde a los lineamientos que indica el PADEM en la dimensión Convivencia Escolar, como asimismo se podrá conocer qué establecimientos presentan un PME deficiente respecto al área ya señalada.

Un estudio sobre esta materia se justifica porque el instrumento elaborado puede servir de insumo para facilitar el desarrollo de futuras evaluaciones, monitoreo y sistematización de PME, aportando a la política educacional y gestión escolar.

2.3 Objetivos

Primero presentaremos el Objetivo General y luego detallaremos los Objetivos Específicos que determinan esta investigación.

2.3.1 Objetivo General

Analizar las acciones contenidas en los PME en el Área de Convivencia Escolar de los establecimientos de educación municipalizada de la comuna de Valparaíso.

2.3.2 Objetivos Específicos

- 1) Sistematizar acciones contenidas en el Área de Convivencia Escolar de los PME de los establecimientos educativos.
- 2) Establecer subcategorías en la dimensión de Convivencia Escolar para un análisis más detallado de las acciones contenidas en los PME.
- 3) Identificar acciones por sub categorías del Área de Convivencia Escolar (Patrimonio, Deporte y Recreación, Medios y comunicación, Arte y cultura, Integración escolar-familiar, Imagen institucional, y otros.)
- 4) Detectar las sub categorías deficitarias del ámbito del Área de Convivencia Escolar de los establecimientos de educación municipalizada de la comuna de Valparaíso en relación al PADEM 2015.
- 5) Proponer el diseño de acciones educativas en la dimensión del Área de Convivencia Escolar para el cumplimiento de los lineamientos del PADEM de la comuna de Valparaíso.

2.4 Investigación Cualitativa

El propósito de esta investigación consiste en el análisis de los planes de mejoramiento educativo, PME, en la dimensión convivencia escolar de los establecimientos de educación municipalizada de la comuna de Valparaíso, con el fin de detectar la congruencia de las acciones contenidas en dichos PME en relación con el PADEM 2015 de esta comuna. Se ha propuesto para el análisis establecer sub categorías a modo de ordenar y clasificar de una forma más detallada las acciones que configuran la dimensión de convivencia escolar.

Dada las características de la investigación, es necesario que ésta sea de tipo cualitativa, la cual:

“Está orientada al estudio en profundidad de la compleja realidad social, por lo cual en el proceso de recolección de datos el investigador va acumulando numerosos textos provenientes de diferentes técnicas. El análisis de esta información debe ser abordado de forma sistemática, orientado a generar constructos y establecer relaciones entre ellos, constituyéndose esta metodología en un camino para llegar de modo coherente a la teorización. Como su nombre lo indica, el término sistematización alude a sistema, es decir, a un grupo interconectado de elementos tratados en forma holística. (Ibáñez, Osses & Sánchez, 2006)”

La sistematización por tanto: “Apunta a encontrar el significado, la comprensión de la práctica social, a través de ordenar y relacionar lógicamente la información que la práctica nos suministra y que hemos registrado”. (Ibáñez, Osses & Sánchez, 2006) El ordenamiento que implica una sistematización se lleva a cabo de acuerdo con ciertas categorías o criterios que pueden ser emergentes o preestablecidos.

Para la interpretación de los resultados obtenidos, se empleará la técnica de análisis de contenidos:

“El análisis de contenido se basa en la lectura como instrumento de recogida de información, lectura que debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos. No obstante, lo característico del análisis de contenido, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos”. (Andréu, 2001)

2.5 Instrumento de Investigación

A continuación se describirán los instrumentos elaborados para la evaluación de los PME.

El primer instrumento para la evaluación consiste en una tabla que detecta a los establecimientos educacionales que cumplen con a lo menos una acción de las sub categorías de la dimensión convivencia escolar.

Componentes del instrumento de evaluación:

- **Enumeración de sub categorías de convivencia escolar:** Con el fin de sistematizar las sub categorías, a cada una de éstas se le asigna un número.
- **Establecimientos educacionales:** Comprende el total de establecimientos considerados para esta investigación, vale decir 48.
- **Clasificación:** De acuerdo a si el establecimiento posee a lo menos una acción en la sub categoría señalada, corresponderá asignar el color verde, en caso de que el establecimiento no posea acciones en la sub categoría señalada, se procederá a asignar el color rojo.

Tabla Nº 1: Evaluación de acciones presentes en el área de convivencia escolar de los PME

Subcategorías de convivencia escolar		
1	Patrimonio	Contiene a lo menos una acción
2	Deportes – Recreación	
3	Comunicación y medios	No contiene acciones
4	Arte – Cultura	
5	Medioambiente	
6	Integración escolar – familiar	
7	Imagen institucional	
8	Otros	

Modelo de tabla

Establecimientos educacionales	1	2	3	4	5	6	7	8
Escuela x								
Escuela x 1								
Escuela x 2								

El segundo instrumento consiste en una tabla que nivela a los establecimientos en competentes, suficientes e insuficientes, de acuerdo a la cantidad de las sub categorías que contienen en el área de convivencia escolar en sus respectivos PME. a los siguientes parámetros:

Componentes del instrumento de evaluación:

Establecimientos educacionales: Comprende el total de los establecimientos educacionales de la investigación presente.

Total: Corresponde al número de sub categorías que cada establecimiento contiene en sus PME.

Nivel: De acuerdo a la cantidad de número de sub categorías que cada establecimiento posee, se asignará un color determinado. Cuando el establecimiento contemple entre 1 y 3 sub categorías será clasificado como insuficiente, corresponderá asignar el color rojo; cuando el establecimiento contemple entre 4 y 6 sub categorías será clasificado como suficiente, corresponderá asignar el color amarillo; si el establecimiento contiene 7 u 8 sub categorías será clasificado como competente, corresponderá asignar el color verde.

Tabla Nº 2: Clasificación de establecimientos educativos según número de sub categorías que poseen

Competente	
Suficiente	
Insuficiente	

Modelo de tabla

Establecimientos educacionales	Total	Nivel
Escuela x		
Escuela x 2		
Escuela x 3		

CAPÍTULO III: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El plan de mejoramiento educativo PME es un instrumento de planificación que todo establecimiento educativo debiese tener, en él se encuentran las acciones que orientarán el quehacer de la institución educativa en las áreas respectivas del proyecto, vale decir, gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos, todo ello en pos de una mejor educación.

Para responder a los objetivos planteados en la presente investigación, se ha elaborado una tabla que contiene a los establecimientos educacionales y las sub categorías que hemos propuesto para la dimensión convivencia escolar, identificando de tal manera si cada establecimiento educacional cumple a lo menos con una acción de cada sub categoría propuesta.

Los resultados de la evaluación son presentados a continuación mediante la tabla descrita, luego se presentarán gráficos circulares por cada sub categoría, los cuales señalarán en porcentajes cuantos establecimientos respecto del total de ellos cumplen en sus PME con acciones referidas a Patrimonio, Deportes – recreación, Arte – cultura, Medioambiente, Integración escolar familiar, Imagen institucional, y Otros. Posteriormente, se presentará un gráfico de barras que comparará el número de establecimientos que contienen las acciones de las sub categorías establecidas respecto del total de ellos, para así determinar cuáles son los sub categorías en donde hay mayor presencia y ausencia de acciones. Continuaremos con una tabla que mostrará cuales son los establecimientos que contienen acciones en las sub categorías, clasificándolos en los niveles insuficiente, suficiente y competente, finalizando con un gráfico circular que resumirá en porcentajes la cantidad de establecimientos educacionales que contienen acciones en las sub categorías establecidas.

Tabla N° 3 Resultados de la evaluación de acciones tras la aplicación del instrumento

Sub categorías de convivencia escolar	
1	Patrimonio
2	Deportes – Recreación
3	Comunicación y medios
4	Arte – Cultura
5	Medioambiente
6	Integración escolar – familiar
7	Imagen institucional
8	Otros

	Contiene a los menos una acción
	No contiene acciones

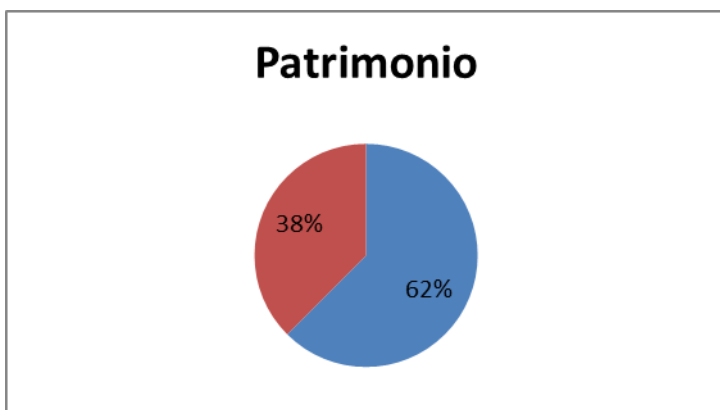
Establecimientos educacionales	1	2	3	4	5	6	7	8
Escuela América	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Escuela República Árabe Siria	FF0000	FF0000	00FF00	FF0000	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00
Escuela Pacífico	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Escuela República del Salvador	00FF00	FF0000	FF0000	00FF00	FF0000	FF0000	00FF00	00FF00
Escuela República del Paraguay	FF0000	FF0000	FF0000	FF0000	FF0000	00FF00	FF0000	00FF00
Escuela Hernán Olguín	00FF00	FF0000	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00	FF0000	FF0000
Colegio Piloto 1 Luis Pardo Villalón	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Escuela Juan de Saavedra	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Escuela Estado de Israel	00FF00	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	FF0000
Escuela David Ben Gurion	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Liceo Alfredo Nazar Feres	00FF00	00FF00	00FF00	FF0000	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00
Liceo Barón	FF0000	00FF00	FF0000	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00
Liceo María Luisa Bombal	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Liceo María Franck de Mac Dougall	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00	FF0000	FF0000	FF0000	00FF00
Liceo Matilde Brandau de Ross	FF0000	00FF00	00FF00	FF0000	FF0000	FF0000	00FF00	FF0000
Instituto Marítimo de Valparaíso	00FF00	FF0000	FF0000	00FF00	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00
Colegio México	FF0000	00FF00	00FF00	FF0000	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00
Instituto superior de comercio	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Liceo técnico de Valparaíso	00FF00	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Escuela Reino de Suecia	00FF00	FF0000	FF0000	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00
Escuela Joaquín Edwards Bello	FF0000	00FF00	FF0000	FF0000	FF0000	00FF00	00FF00	00FF00
Centro educativo Florida	00FF00	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00
Escuela Argentina	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	00FF00	FF0000	00FF00	00FF00
Escuela Ramón Barros Luco	FF0000	FF0000	00FF00	FF0000	FF0000	00FF00	00FF00	FF0000

Liceo Bicentenario	Red	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Escuela Juan Wacquez M	Red	Red	Green	Red	Green	Green	Green	Red
Escuela Gaspar Cabrales	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Red
Escuela Montedonico	Red	Green	Green	Green	Green	Red	Green	Green
Escuela Alemania	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Colegio Cirujano Videla	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Escuela Eleuterio Ramírez	Red	Red	Green	Red	Red	Red	Red	Green
Escuela España	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Escuela Grecia	Green	Green	Red	Green	Green	Green	Green	Green
Liceo Eduardo de la Barra	Green	Green	Red	Green	Red	Red	Green	Red
Escuela San Judas Tadeo	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Escuela Teniente Allende	Green	Red	Red	Green	Green	Red	Red	Green
Escuela República de Uruguay	Red	Green	Green	Green	Red	Green	Green	Green
Liceo Pedro Montt	Green	Red	Red	Red	Green	Green	Red	Green
Escuela Blas Cuevas	Green	Red	Green	Red	Red	Red	Green	Green
Escuela Ciudad de Berlín	Green	Green	Red	Green	Green	Red	Green	Red
Escuela Pedro Cariaga Mateluna	Green	Green	Green	Red	Red	Red	Green	Green
Ernesto Quirós Weber	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Escuela Juan José Latorre	Red	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Escuela Laguna Verde	Green	Green	Green	Green	Red	Green	Green	Green
Escuela Naciones Unidas	Green	Green	Green	Green	Green	Red	Green	Green
Colegio Pablo Neruda	Green	Green	Green	Red	Red	Green	Green	Green
Escuela Diego Portales	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green	Green
Escuela Jorge Alessandri	Red	Green	Green	Green	Red	Red	Green	Green

3.1. Análisis de los Resultados

3.1.1. Patrimonio

Gráfico N° 1: Porcentaje de actividades patrimoniales



N° de establecimientos que contienen acciones	N° de establecimientos que no contienen acciones
30	18

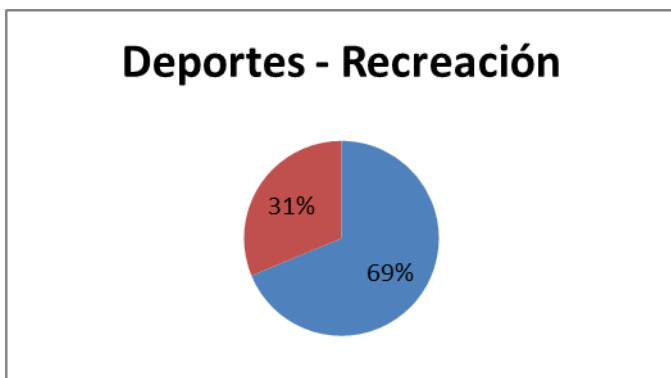
Se puede observar que de un total de 48 establecimientos municipales, sólo 30 de ellos contienen acciones vinculadas con el patrimonio, lo cual equivale a un 62% del total de establecimientos. A pesar de que es una cifra que está por sobre el 60%, debe haber una mayor consideración en esta área, debido a que el PADEM 2015 establece como eje prioritario valorizar patrimonialmente a la comuna de Valparaíso.

A modo de ejemplo, el liceo tecnológico Alfredo Nazar Feres contiene como acción patrimonial la siguiente: "Para desarrollar una Cultura de Ciudad Patrimonial en nuestros alumnos y sus familias se realizarán salidas patrimoniales por curso por el Casco Histórico de Valparaíso, además de visitas a museos y lugares importantes."³

³Acción disponible en PME 2015 del establecimiento Liceo tecnológico Alfredo Nazar Feres

3.1.2 Deporte – Recreación

Gráfico N° 2: Porcentaje de actividades deportivas – recreativas



N° de establecimientos que contienen acciones	N° de establecimientos que no contienen acciones
33	15

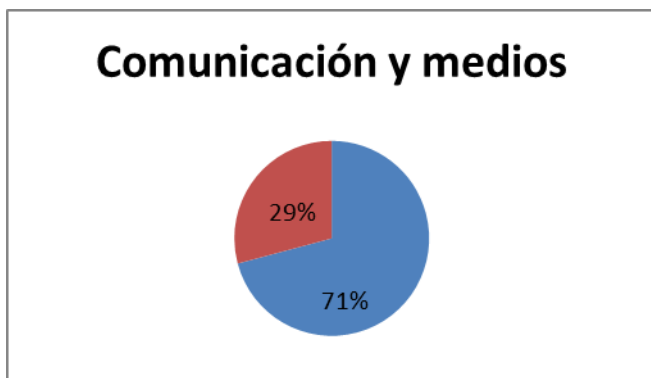
Podemos observar que 33 de los 48 establecimientos educacionales municipales de la comuna de Valparaíso contienen en sus PME acciones deportivas –recreativas, lo cual corresponde a un 69% versus un 31%. La cantidad de establecimientos que contienen esta área está por sobre la media, sin embargo, es necesario que cada establecimiento incluya en sus PME actividades de este tipo, ya que el deporte implica un rol fundamental para que los alumnos desarrollen sus capacidades físicas, además, fortalece la colaboración y el trabajo en equipo.

La Escuela Grecia tiene como acción deportiva - recreativa la siguiente: “La escuela ofrecerá una variedad de talleres deportivos realizados por profesores de educación física de la escuela, satisfaciendo las necesidades e intereses de los estudiantes. Lo primordial será el fomento de valores y educar a través del movimiento”.⁴

⁴ Acción disponible en el PME 2015 del establecimiento Escuela Grecia

3.1.3 Comunicación y medios

Gráfico N° 3: Porcentaje de acciones relacionadas con la comunicación y medios



N° de establecimientos que contienen acciones	N° de establecimientos que no contienen acciones
34	14

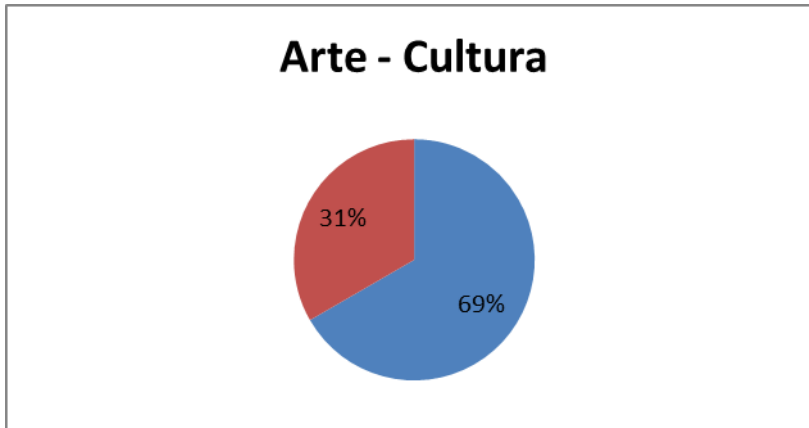
En cuanto a los establecimientos municipales que contienen actividades relacionadas a la difusión de información y contenidos institucionales por medios de comunicación, tales como páginas web, radios y otros son 34 de un total de 48, por lo tanto, la representación porcentual corresponde de un 71% versus un 29%. Existe un amplio número de establecimientos que consideran acciones de este tipo, sin embargo, hay varios que no difunden información relativa a la institución, lo cual debiese ser abordado ya que es importante que la comunidad educativa tenga acceso de forma inmediata a la información acerca del establecimiento.

La acción de comunicación y medios que presenta la Escuela República Del Uruguay es la siguiente: "Crear/ utilizar/ mantener y actualizar la página web y/o redes sociales del Establecimiento, que permita difundir información relevante como: PEI, PME, reglamentos, protocolos, recursos educativos, actividades del Establecimiento Educativo, noticias, y otros, a cargo del equipo directivo anualmente."⁵

⁵ Acción disponible en PME 2015 del establecimiento Escuela República del Uruguay

3.1.4 Arte – Cultura

Gráfico N° 4: Porcentaje de actividades artísticas – culturales



N° de establecimientos que contienen acciones	N° de establecimientos que no contienen acciones
33	15

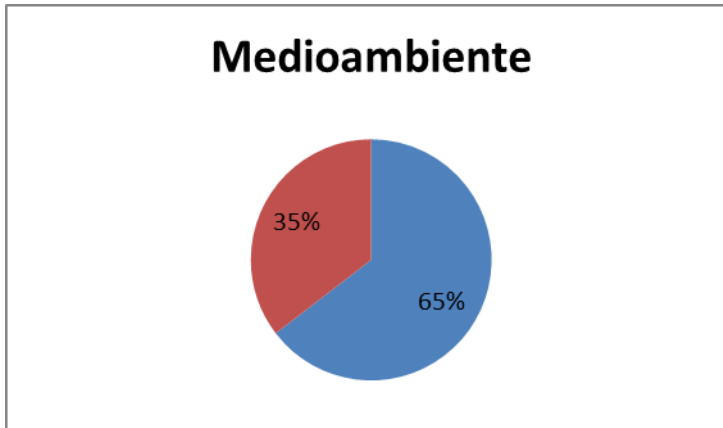
En cuanto a las acciones referidas a las artes y cultura, el número de establecimientos que contienen esta sub dimensión son 33 de un total de 48, lo cual en cifras porcentuales corresponde a un 69% vs un 31%. Pese a que el número no es bajo, debe reforzarse esta área e instruir a que los establecimientos implementen acciones y alternativas que fomenten el desarrollo de la cultura y las artes en los alumnos.

El Centro Educativo Florida contiene la siguiente acción artística – cultural: “(...) fomentar las habilidades artísticas, creatividad y trabajo en equipo de los niños y niñas, mediante distintas actividades y dinámicas ligadas a las Artes Visuales y Musicales, en donde compartiremos conceptos básicos de Color, Dibujo y Música, buscando crear diseños y melodías en común que puedan plasmar en los muros de su Escuela y presentaciones hacia la comunidad.”⁶

⁶ Acción disponible en el PME 2015 del establecimiento Centro educativo Florida

3.1.5 Medioambiente

Gráfico N° 5: Porcentaje de acciones medioambientales



N° de establecimientos que contienen acciones	N° de establecimientos que no contienen acciones
31	17

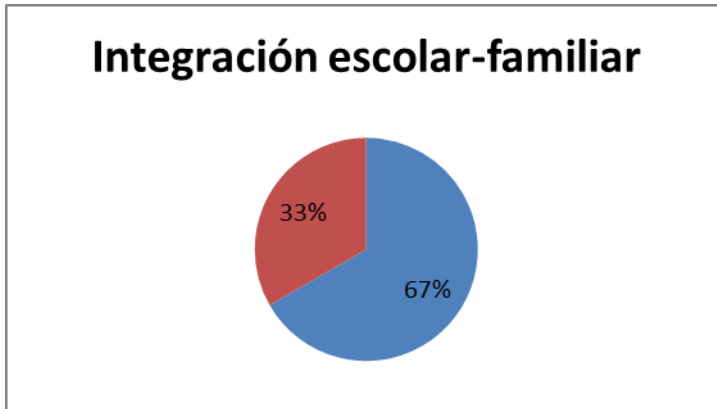
Los establecimientos municipales que contienen acciones referidas al medioambiente, corresponden a 31 de un total de 48. Traducido en términos porcentuales equivale a un 65% versus un 35%. Debido al énfasis que se ha dado al cuidado y protección del medioambiente, a niveles nacionales como locales, claramente debe haber una mayor incorporación de escuelas y colegios que contengan acciones de este tipo, en especial en la comuna de Valparaíso, la cual históricamente ha presentado falencias en esta área. Asimismo, está incorporado en el Padem 2015.

La Escuela España contiene como acción medioambiental la siguiente: “Mejorar el programa de cuidado y protección del medio ambiente que involucre a toda la comunidad escolar, a través de actividades de replantación, limpieza del entorno, reciclado, etc.”⁷

⁷ Acción disponible en PME 2015 del establecimiento Escuela España

3.1.6 Integración escolar - familiar

Gráfico N° 6: Porcentaje de acciones relacionadas con la integración escolar - familiar



N° de establecimientos que contienen acciones	N° de establecimientos que no contienen acciones
31	17

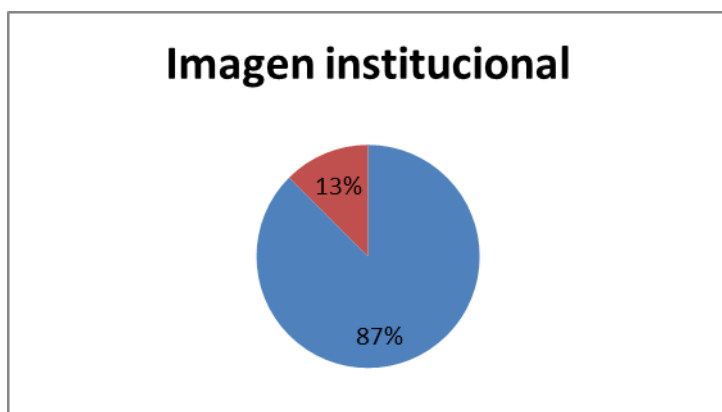
Los establecimientos municipales que contienen acciones en esta sub dimensión son 31 de un total de 48. La representación porcentual corresponde a un 67% versus un 33%. Es necesario que los padres y apoderados estén participando en las actividades escolares de sus hijos y pupilos, por un lado, implica el compromiso con la institución y por otro, fortalece los lazos y la buena convivencia entre la comunidad educativa, además de capacitar a los apoderados en conocimientos y habilidades prácticas. El número de establecimientos que considera esta sub dimensión no es menor pero podría mejorar.

El Liceo Barón establece la siguiente acción de integración escolar – familiar: “(...) un programa de capacitación para padres y/o apoderados que contempla conocimientos prácticos en soldadura, Mantención, Reparación e instalación de Grifería, Instalación de cerámicas, Instalaciones eléctricas domésticas. La capacitación impartirá en forma gratuita.”⁸

⁸ Acción disponible en PME 2015 del establecimiento Liceo Barón

3.1.7 Imagen institucional

Gráfico N° 7: Porcentaje de acciones relacionadas con la Imagen institucional



N° de establecimientos que contienen acciones	N° de establecimientos que no contienen acciones
42	6

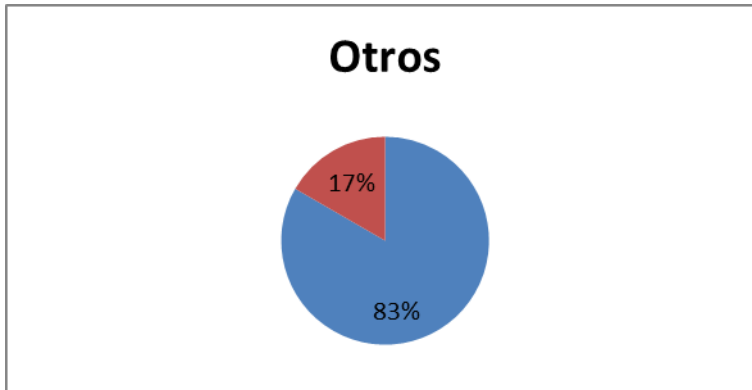
Las escuelas, colegios y liceos que declaran acciones referidas a la imagen institucional son 42 de un total de 48. La representación porcentual corresponde a un 87% versus un 13%. Probablemente debido a que este tipo de acción esté más institucionalizada signifique que un gran número de establecimientos considera esta sub dimensión para la elaboración de acciones en sus respectivos PME. El resultado es un buen signo, pero de todas maneras, aquellos establecimientos que no han considerado esta área deben de hacerlo para sus futuros PME, debido a la necesidad de establecer un sello institucional con el que se cada establecimiento se caracteriza.

La Escuela Alemania alude a la importancia a la identidad y el sentido de pertenencia bajo esta dimensión, la acción que contempla es la siguiente: “Instalar el día de la Escuela Alemania para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia, y con ello promover la relación entre los distintos estamentos de la comunidad escolar.”⁹

⁹ Acción disponible en PME 2015 del establecimiento escuela Alemania

3.1.8 Otros

Gráfico N° 8: Porcentaje de acciones catalogadas en otros



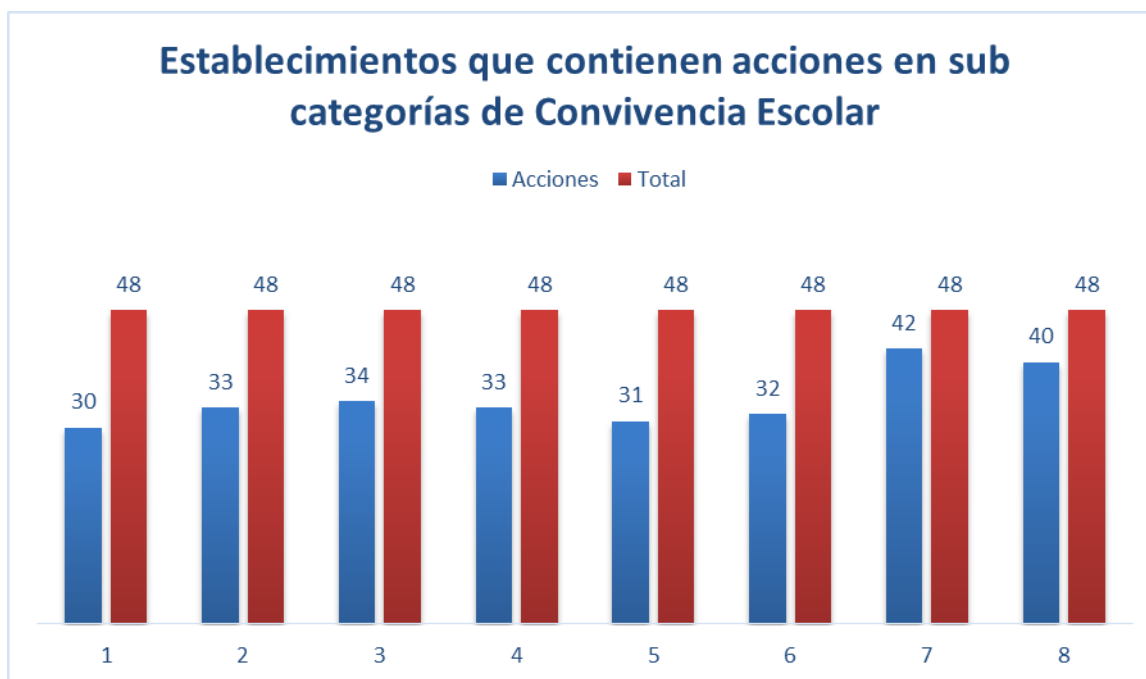
Nº de Establecimiento que contienen acciones	Nº de establecimientos que no contienen acciones
40	8

En cuanto a las acciones que hemos propuesto en la categoría “otros”, existe un total de 40 establecimientos que cumplen con esta área frente a 8 que no las consideran. En términos porcentuales hablamos de un 83% versus un 17%. Debido a que esta dimensión abarca varias acciones, tales como apoyo psicológico, prevención, educación sexual, ciencias, etc., era de esperar un amplio número de establecimientos que contara con esta sub dimensión. De todos modos, frente a las realidades que cada establecimiento posee, se hace necesaria la implementación de acciones de diversos tipos.

El instituto Superior de Comercio Francisco Araya Bennett establece la siguiente acción: “Se propone realizar un taller de formación con un grupo focalizado de jóvenes de segundo medio que presenta características, habilidades e intereses en el área de liderazgo. Es así que el taller desde una metodología participativa y lúdica pretende favorecer y potenciar las capacidades identificadas en las y los estudiantes”¹⁰

¹⁰ Acción disponible en PME 2015 del establecimiento Instituto Superior de Comercio Francisco Araya Bennett

Gráfico N° 9: Número de establecimientos que contienen acciones en las sub categorías del área de Convivencia escolar



El gráfico nos permite comparar y evidenciar cuáles son las sub categorías del Área de convivencia escolar que los establecimientos municipales de la comuna de Valparaíso han considerado en mayor o menor medida para la elaboración de acciones en sus respectivos planes de mejoramiento educativo PME.

La tendencia entre Patrimonio, Deportes- recreación, Comunicación y medios, Arte – cultura, Medioambiente, e Integración escolar – familiar oscila entre 30 a 34 establecimientos. Imagen institucional y Otros son las sub categorías más consideradas, ya que en cuanto a la primera, 42 de los 48 establecimientos contienen acciones en esta dimensión, y en Otros existen 40 establecimientos que han elaborado acciones en este ámbito.

En general, todos los establecimientos presentan un nivel positivo (sobre el 60%) en cuanto a que éstos consideran las sub categorías planteadas para desarrollar acciones en sus PME. Pese a ello, es necesario reforzar y orientar a los establecimientos a que consideren la mayoría o la totalidad de las sub dimensiones propuestas. Además debe haber más énfasis sobre todo en aquellas áreas en donde hay mayor déficit, y que a su vez son fundamentales para el desarrollo comunal de Valparaíso, tales como lo son

Patrimonio y Medioambiente. Por supuesto, las demás sub categorías deben recibir la atención necesaria para ser evaluadas y consideradas en aquellos establecimientos en donde no exista presencia de ellas, pues debemos recordar que cada sub categoría es importante para el rol de la sana convivencia escolar, de ahí la importancia de que estén contenidas en los PME en coherencia con el PADEM.

Tabla N° 4: Nivelación de establecimientos según cantidad de sub categorías contenidas en los PME

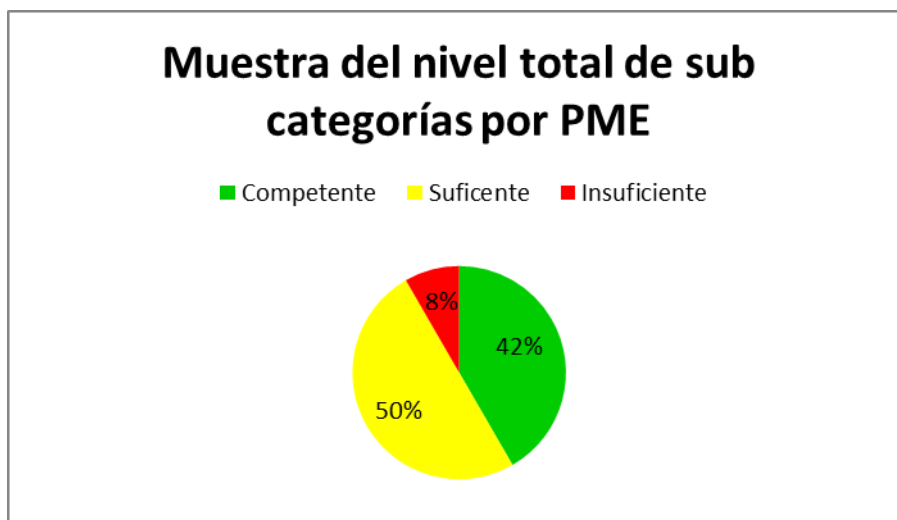
Competente	20
Suficiente	24
Insuficiente	4

Establecimientos educacionales	Total	Nivel
Escuela América	7	Competente
Escuela República Árabe Siria	4	Suficiente
Escuela Pacífico	7	Competente
Escuela República del Salvador	4	Suficiente
Escuela República del Paraguay	2	Insuficiente
Escuela Hernán Olgún	4	Suficiente
Colegio Piloto 1 Luis Pardo Villalón	8	Competente
Escuela Juan de Saavedra	8	Competente
Escuela Estado de Israel	6	Suficiente
Escuela David Ben Gurion	7	Competente
Liceo Alfredo Nazar Feres	6	Suficiente
Liceo Barón	5	Suficiente
Liceo Maria Luisa Bombal	8	Competente
Liceo María Franck de Mac Dougall	4	Suficiente

Liceo Matilde Brandau de Ross	3	Red
Instituto Marítimo de Valparaíso	5	Yellow
Colegio México	5	Yellow
Instituto superior de comercio	8	Green
Liceo técnico de Valparaíso	7	Green
Escuela Reino de Suecia	5	Yellow
Escuela Joaquín Edward Bello	4	Yellow
Centro educativo Florida	6	Yellow
Escuela Argentina	7	Green
Escuela Ramón Barros Luco	3	Red
Liceo Bicentenario	6	Yellow
Escuela Juan Wacquez M	4	Yellow
Escuela Gaspar Cabrales	7	Green
Escuela Montedónico	6	Yellow
Escuela Alemania	8	Green
Colegio Cirujano Videla	8	Green
Escuela Eleuterio Ramírez	2	Red
Escuela España	7	Green
Escuela Grecia	7	Green
Eduardo de la Barra	4	Yellow
San Judas Tadeo	7	Green
Teniente Allende	4	Yellow

República de Uruguay	6	Competente
Liceo Pedro Montt	4	Competente
Blas Cuevas	4	Competente
Ciudad de Berlín	5	Competente
Pedro Cariaga Mateluna	5	Competente
Liceo Ernesto Quirós Weber	8	Suficiente
Escuela Juan José Latorre	7	Suficiente
Escuela Laguna Verde	7	Suficiente
Escuela Naciones Unidas	7	Suficiente
Colegio Pablo Neruda	6	Suficiente
Escuela Diego Portales	8	Insuficiente
Escuela Jorge Alessandri	5	Suficiente

Gráfico N° 10: Porcentaje del nivel de establecimientos acordes al total de sub categorías que posee por PME



El gráfico nos demuestra que los niveles competente y suficiente están relativamente parejos; el primero con un total de 20 establecimientos, los cuales contienen entre 7 y 8 de las sub categorías planteadas equivale al 42% del total de los establecimientos, y en cuanto al nivel suficiente, en dónde las escuelas, liceos y colegios contemplan entre 4 y 6 sub categorías en la dimensión de Convivencia escolar, existen 24 establecimientos, lo que en términos porcentuales corresponde al 50%. El nivel insuficiente es bastante bajo, equivalente a un 8%, pues tan solo 4 establecimientos consideran solo 3 o menos sub categorías.

Podemos evaluar de forma positiva este diagnóstico, ya que son numerosos los establecimientos que consideran la totalidad de las sub categorías o que al menos carecen de una de ellas. Por su parte el nivel suficiente es el que lidera, y si bien no es un mal signo, los establecimientos correspondientes a este nivel deben abordar aquellas sub categorías de la convivencia escolar en las que exista ausencia de ellas.

A pesar de que son pocos los establecimientos que se encuentran en un nivel insuficiente, sin duda éstos deben reforzar considerablemente el área de convivencia escolar y diseñar acciones que se encuentren relacionadas con las sub categorías, para que así puedan presentar planes de mejoramiento educativo PME acordes a las propuestas de políticas educacionales.

CAPÍTULO IV: PROPUESTA TÉCNICA

Tras los resultados obtenidos en la investigación presente, se sugiere como propuesta las siguientes recomendaciones:

Fortalecer el instrumento PADEM para la orientación de las acciones que los establecimientos efectúan. Se debe capacitar sobre su uso a las unidades técnicas pedagógicas UTP de cada establecimiento.

Las unidades técnicas pedagógicas UTP de los establecimientos deben elaborar sus PME con acciones que expliciten con mayor precisión la finalidad de las mismas, considerando a lo menos una acción por cada sub categoría que esta investigación ha planteado.

Es importante no tan solo que los establecimientos contengan acciones en pos de la convivencia escolar, además debe haber un seguimiento que permita comprobar que las acciones descritas en el papel se estén ejecutando. Para ello, a nivel de la Corporación Municipal, debe existir un instrumento (cuadro comparativo) en el cual se registren los establecimientos y sus respectivas acciones, y se certifique si éstos cumplen o no lo que declaran en sus PME. Será necesario que los coordinadores de UTP elaboren bitácoras y lleven un control de las acciones para colaborar directamente con la Corporación.

Previo inicio al año escolar, se deben establecer jornadas de reflexión entre encargados de la corporación municipal y los equipos directivos de los establecimientos educacionales para discutir y definir en grupo las acciones que adoptará el PME de acuerdo a las realidades de los establecimientos.

Debido a la falta de tiempo, o alguna otra razón que pueda complicar a padres y apoderados para la asistencia de actividades que implican la integración escolar - familiar, se deben establecer charlas grupales con apoderados para recopilar los intereses que ellos posean, para que así se establezcan acciones que beneficien a la apoderados y a la comunidad en general.

Valparaíso es caracterizada como una ciudad universitaria, como ventaja de ello, se deben Incorporar trabajos con las universidades de la comuna y la región que vinculen a los establecimientos en actividades de índole patrimonial, artístico – cultural, humanistas - científicas, medioambientales, etc.

Establecer acciones innovadoras para la incorporación de los futuros PME, las cuales saquen provecho de las características de la comuna de Valparaíso, tales como: talleres de educación patrimonial, talleres de turismo patrimonial, talleres de deportes náuticos, además de fomentar la colaboración y participación inter y extra escolar de los establecimientos educacionales en las distintas disciplinas, como por ejemplo: deportivas, de debate, de danza, arte - cultura, etc.

Fortalecer el rol protagónico de los coordinadores UTP de los establecimientos frente a los consejos escolares para la recopilación de información y difusión de la misma, respecto a actas de los consejos, como modo de orientación para los requerimientos del establecimiento educacional.

Propiciar el uso de instrumentos de diagnóstico, como el aplicado en esta investigación, para sistematizar y evaluar las acciones contenidas en los PME; el uso de éstos en el tiempo servirán como herramienta para la retroalimentación del progreso que los establecimientos han tenido en la elaboración de sus acciones en los respectivos PME.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

El propósito de esta investigación ha sido analizar y evaluar las acciones contenidas en los planes de mejoramiento educativo, PME de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Valparaíso referidas a la convivencia escolar. Para sistematizar esta dimensión se propuso establecer sub categorías a modo de clasificar las acciones de acuerdo a su finalidad.

Valparaíso comprende un amplio número de 55 establecimientos educacionales que están bajo la administración de la corporación municipal. La complejidad de mantener cierto grado de homogeneidad en los establecimientos educacionales en función de que si éstos contaban con una amplia variedad de acciones en el área de convivencia escolar, en coherencia con el Padem 2015, parecía a priori que nos encontraríamos con índices preocupantes, sin embargo, tras los resultados obtenidos, hemos podido comprobar que en general, gran parte de los establecimientos educacionales han ido orientando sus acciones en armonía a los requerimientos de una buena gestión escolar y de las políticas educacionales, estableciéndose un nivel satisfactorio pero que aun así debe haber mayor inclusión de acciones en varias sub dimensiones que propusimos, tales como: patrimonio, deportes – recreación, comunicación y medios, arte – cultura, medioambiente, e integración escolar - familiar. En el caso de imagen institucional y otros hubo resultados bastante favorables, pues eran escasos los establecimientos que no dejaban de lado estas subcategorías.

En base a los objetivos planteados y a los resultados obtenidos, se desprenden las siguientes conclusiones:

Los establecimientos educacionales que han sido definidos como competentes son 20, pues éstos contaban con todas las sub categorías planteadas o carecían a lo menos de una de ellas(8 de ellos contaban con la totalidad de las sub categorías). En porcentajes, representan el 42% del total de establecimientos asignados en el diagnóstico. Esta es una buena señal, ya que son varios los establecimientos que consideran diversos tipos de acciones en la dimensión de convivencia escolar, demostrando la importancia de esta área para el desarrollo de los alumnos y de la comunidad educativa en general.

Con un número similar, 24 establecimientos lograron un nivel suficiente, es decir, en sus PME contenían entre 4 y 6 sub dimensiones de la convivencia escolar. Esto representa el

50% del total de la muestra. No es una cifra menor, y en cierta medida tampoco es alarmante, la cual nos indica que las escuelas, colegios y liceos estructuran sus PME con acciones de diversos tipos pero que aun así no logran ser competentes, ya que no contemplan la globalidad de las sub categorías de la convivencia escolar. Una mayor orientación desde la Corporación Municipal de Valparaíso, para la elaboración de sus futuros PME podría clasificar a estos establecimientos como competentes.

Por último, el nivel insuficiente es el más bajo, pues del total, solo 4 establecimientos contienen en sus PME entre 1 y 3 sub categorías en la dimensión de convivencia escolar. Esto representa el 8% de la muestra, lo cual es un resultado positivo debido al bajo número de establecimientos que escasean con acciones en esta dimensión. Del mismo modo que el nivel suficiente, pero con mayor atención, debe haber una orientación de la corporación hacia estos establecimientos para la elaboración de sus próximos PME, para que así, éstos puedan estar más completos, y en base a las acciones que contengan puedan ejecutar actividades para beneficiar a la comunidad educativa en el área de convivencia escolar.

De las sub categorías planteadas, la que tiene menos presencia en los establecimientos es Patrimonio, pues 30 de los 48 establecimientos hace mención de acciones en este ámbito, sin embargo, el resto de las sub categorías (sin considerar imagen institucional y otros, las cuales están contenidas por sobre los 40 establecimientos) se mantienen en cifras similares, es decir, entre 30 y 34 establecimientos reconocen acciones de deporte – recreación, comunicación y medios, arte – cultura, medioambiente e integración escolar familiar.

Como se ha señalado anteriormente, no es un signo alarmante esta situación, pero no deja de llamar la atención que áreas que el PADEM hace énfasis como patrimonio y medioambiente estén en baja consideración si las comparamos con las demás sub categorías. El PADEM en cuanto a patrimonio señala “Uno de los principales desafíos que tenemos como comuna es valorar la nominación de Valparaíso como Patrimonio Cultural de la Humanidad, destacando su historia, su patrimonio material e inmaterial, su gente e integrándolo al quehacer educativo.”¹¹ Respecto a medioambiente dice “Otro ámbito a abordar es la protección del medio ambiente, en el que nuestra meta es promover en los establecimientos educacionales, acciones que conduzcan a formar personas conscientes

¹¹ Disponible en PADEM Valparaíso 2015

de su rol, permitiéndole participar de forma armónica en el entorno geográfico que se desenvuelve.”¹²

De lo anterior se puede deducir que los establecimientos educacionales (algunos más que otros) no consideran a cabalidad los lineamientos del PADEM para la elaboración de sus respectivos PME. Frente a ello debe haber una capacitación a los equipos directivos y encargados de unidades técnicas pedagógicas UTP de los establecimientos educacionales para considerar la importancia de los ejes que el PADEM establece para la gestión educativa en el Área de Convivencia Escolar.

Para finalizar, debemos recordar que el PME se compone de cuatro áreas, estas son: gestión pedagógica, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos. Todas ellas tienen un rol importante para la educación, de modo que si son gestionadas de forma adecuada en los establecimientos, éstos pueden alcanzar niveles óptimos en las dimensiones respectivas, traduciéndose en resultados positivos para la institución.

La convivencia escolar es la base para formar una educación integral y de calidad, es en esta área en dónde el alumnado y los apoderados se sienten parte de la institución educativa, se fomentan valores y se promueve el desarrollo integral de los estudiantes. Cuando los alumnos se encuentran en un sano ambiente de convivencia escolar, en donde sus capacidades pueden ser expresadas por medio de las artes, el deporte, la cultura, y toda área de interés, genera en ellos el sentido de pertenencia, el compromiso, el cuidado y el respeto.

¹²Disponible en PADEM Valparaíso 2015

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRÉU, J. (2001). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Centro de Estudios Andaluces. Consultado el 01 de Enero de 2016 en: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- BAEZA, J, FUENTES, R (2003) *Antecedentes y fundamentos de las políticas de gestión y administración en el sistema educativo chileno 1980-2003*. Disponible en: http://www.enlaces.cl/tp_enlaces/portales/tpb1f97357fh51/uploadImg/File/Apoyo%20de%20TIC%20a%20procesos%20de%20gestion/Políticas%20de%20Gestion.pdf
- BARRIENTOS, R. (2005). *Asesorías Tecnológicas Modulares Software. Que es un Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Consultado el 28 de Noviembre de 2015 en: <http://www.atmos.cl/inicio1/node/18>
- BOLÍVAR, A. (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora: Una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones*. Psicoperspectivas, V.9, n.2, 9-33.
- CIAE (2015). *Escuelas que mejoran: Aprendizajes desde la experiencia*. Santiago de Chile
- CNCA (2005). *Chile quiere más cultura, Definiciones de política cultural 2005-2010*, Santiago de Chile
- CNCA (2013). *Completando el modelo educativo, 12 prácticas de educación artística en Chile*, Santiago de Chile
- COX, C. (2012). *Política y políticas educaciones en Chile 1990-2010*. Rev. Urug. Cienc. Polít., Montevideo, v. 21, n. 1
- ESPÍNOLA V, SILVA M, (2009). *Competencias del sostenedor para una efectiva gestión del mejoramiento educativo en el nivel local: Una propuesta*. Expansiva UDP, Santiago de Chile
- FIGUEROA, C. (2004). *Gestión Eficaz. Aportes para el Mejoramiento de la Gestión Educativa Local*; CENLADEC, Unidad De Gestión Escolar Ministerio de Educación de Chile. Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

GÓMEZ, M. (2012). El uso académico de las redes sociales en universitarios. *Comunicar*, No. 38, Vol. XIX, 2012, Revista Científica de Educomunicación. Pp. 131-138.

IBÁÑEZ, OSSES, SÁNCHEZ (2006). *Investigación cualitativa en Educación hacia la generación de teoría a través del proceso analítico*. *Estudios Pedagógicos XXXII*, N° 1: 119-133.

IBARRA M, RAMÍREZ C (2014) *Educación patrimonial en Chile. Una propuesta para el desarrollo de la identidad local*, *Revista América Patrimonio*, N°3

LAVÍN, S. y DEL SOLAR, S. (2000). *El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar, guía metodológica para los centros educativos*, LOM ediciones/PIEE, Santiago de Chile

MANES, J. (2005). *Marketing para instituciones educativas*, Ediciones Granica, Santiago de Chile

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010). *Conviviendo mejor en la escuela y en el liceo Manual sobre Convivencia Escolar dirigido a todos los integrantes de la Comunidad Educativa*, Santiago de Chile.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005). *Marco para la Buena Dirección: Criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño*. Santiago de Chile

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2012). *Nueva Subvención Escolar Preferencial SEP: Más Oportunidades para la Escuela y la Familia*. Santiago de Chile.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2015). *Orientaciones técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares. Plan de Mejoramiento Educativo. Nuevo Enfoque a 4 años*. Santiago de Chile

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011). *Política Nacional de Convivencia Escolar. Santiago: Unidad de Apoyo a la Transversalidad. División de Educación General*. Santiago de Chile

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004). *¿Quién dijo que no se puede? Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza*, UNICEF, Santiago de Chile

MORALES, F (1998). *Participación de padres en la escuela: Componente para la Formación de profesores*, CIDE, Santiago de Chile

RACZYNSKI, D, SALINAS D (2008). *Fortalecer la Educación Municipal: Evidencia Empírica, Reflexiones y Líneas de Propuesta*, UNICEF, Santiago de Chile.

SUBDERE (2006). *Manual de elaboración del PLADECO*, Cepal, Santiago de Chile.

TORRES, J, TORRES, B. (2008). *Una propuesta metodológica para el deporte escolar con objetivos de recreación*. En Hernández Rodríguez, A.I., Martínez Muñoz, L.F. y Águila, C. (Eds.). *El deporte escolar en la sociedad contemporánea*. (pp. 103-118). Almería. Universidad de Almería.

TREVIÑO E. ÓRDENES M. TREVIÑO K (2009). *¿Cómo los Planes de Mejoramiento Educativo SEP pueden ayudar a mejorar los aprendizajes?*, Serie en Foco Educación 2, Expansiva UDP-CPCE. Santiago de Chile.

UNESCO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2009). *Guías de Actividades Patrimoniales "Re-creo mi Identidad"*, Santiago de Chile.

UNESCO (2010). *Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística*, Seúl, Corea del Sur.

UNICEF, (2004). *Deporte, Recreación y Juego*. Disponible en: http://www.unicef.org/spanish/adolescence/files/5571_SPORT_SP.pdf

UNICEF, (2011). *Reuniones de Apoderados Acercando las Familias a la Escuela*, Santiago de Chile

ANEXOS

**Anexo N° 1 Compilado de acciones de los planes de mejoramiento educativo (PME)
2015, en el Área de convivencia escolar de los establecimientos de educación
municipalizada de la comuna de Valparaíso**

Clasificación de acciones de acuerdo a las sub categorías

1	Patrimonio	
2	Deporte y recreación	
3	Comunicación y medios	
4	Arte y cultura	
5	Medioambiente	
6	Integración familiar escolar	
7	Imagen institucional	
8	Otros	

Establecimientos	Acciones de convivencia escolar
Escuela América	Comunicándose a través del diálogo
	Vida saludable
	Plan anual de convivencia
	Rutinas diarias
	Cuidando nuestro medio ambiente
	Actividades eco socio culturales 1, 4, 6, 7
7	Canales de comunicación 3, 6
Escuela República Árabe-Siria	Acercando a las familias a la escuela
6	Mejorando el diálogo entre familias
	Aplicación del manual de convivencia
	Difusión y socialización del manual de convivencia
	Fortaleciendo la comunicación Escuela - Comunidad
	Fortalecimiento de la banda institucional
Escuela Pacífico	Talleres extra programáticos 1, 4, 5, 8
5	Taller de resolución de conflictos

		Encuentros con la comunidad educativa 1, 6, 7
		Plan de trabajo de cgpa y ccaa
		Mejorando la comunicación de la comunidad
Escuela República del Salvador		Seguimiento y monitoreo
	4	Plan de convivencia escolar
		Promoviendo la participación e identidad de la comunidad escolar 1, 4, 7
		Encuentros inter escolares
Escuela República del Paraguay		Equipos de mediación
	2	Articulación con redes de apoyo del entorno y comunidad 6, 8
Escuela Hernán Olguín		Plan de certificación ambiental
	4	Conozcamos nuestra Región y nación
		Mejoremos las vías de comunicación
		Talleres de emprendimiento para padres y apoderados
Colegio Piloto 1° Luis Pardo Villalón		Difusión efectiva del PEI
	5	Integración familia escuela 1, 6
		Vida saludable, recreación y entorno 1, 2,4,5
		Clima organizacional saludable
		Participación de los estamentos
Escuela Juan de Saavedra		Taller de desarrollo personal 7, 8
	7	Taller de promoción de vida saludable y prevención de riesgo social 2, 4, 5, 7
		Jornadas de habilidades para la vida (hvp) y escuela para padres 6, 8
		Equipo de convivencia e integridad escolar
		Uso efectivo de espacios recreativos para una sana convivencia en recreos 2, 8
		Identidad institucional y pertenencia
		Integración con el entorno y la sociedad 1, 2, 4, 5, 6
		Utilización de canales de comunicación efectiva (p y d)
Escuela Estado de Israel		Talleres de padre 2, 6

	4	Salidas pedagógicas 1, 7
		Talleres extracurriculares 2, 4, 5
		Reconocimiento y premiación de logros académicos
Escuela David Ben Gurion		El deporte como actividad física orientado a una vida saludable
	8	La banda instrumental como desarrollo de habilidades y disciplina
		Fortalecimiento del plan de convivencia 7, 8
		Fortalecimiento del manual de convivencia 6, 8
		Construyendo sentido de pertenencia de la escuela que queremos 4, 6, 7
		Comunicación y difusión de la escuela
		Cuidado y protección del medio ambiente
		Salidas pedagógicas 4, 6, 7
Liceo Alfredo Nazar Feres		Agenda escolar 3, 7
	11	Atendiendo a la diversidad
		Prevención de conductas disruptivas y violentas
		Resolviendo conflictos
		Actividades recreativas y cívicas 1, 2, 7
		Consolidando banda de guerra
		Liceo activo 2, 5
		Salidas patrimoniales
		Participando me comprometo
		Más tecnología somos comunicación
		Reforzando el cuidado de nuestro organismo
Liceo Barón		Plan de acción formativo
	9	Jornada preventiva
		Escuela de padres
		Incentivo al rendimiento
		Semana del alumno conmemorando 50 años 2, 7, 8
		Celebración de semanas por sector educativo

	Encuentro costumbrista 4, 7
	Talleres deportivos y de expresión artísticas 2, 4
	Agenda institucional
	Talleres de capacitación para padres
Liceo María Luisa Bombal	Talleres para alumnos
5	Talleres para apoderados
	Talleres TREC 1, 2, 3, 4, 6, 7
	Muestras culturales y académicas 2, 4
	Taller medioambiental
Liceo María Franck de Mac Dougall	Fomentando una vida saludable 2,8
6	Evaluación nutricional de las alumnas
	Detección y análisis de conductas antisociales de las alumnas
	Plan de corrección de las conductas antisociales
	Página web del liceo como medio de comunicación y difusión oficial
	Semana de las artes, las ciencias, el deporte y la recreación 2, 4
Liceo Matilde Brandau de Ross	Canales de comunicación
4	Banda de honor
	Talleres de deportes
	Actividades recreativas
Instituto marítimo de Valparaíso	Implementación de mejoras en el plan de formación
3	Consolidación del programa de HH SS
	Talleres y salidas pedagógicas 1, 4, 5
Colegio México	Apoyo para los padres y apoderados
8	Fortalecimiento y desarrollo de habilidades de los estudiantes
	Mediación escolar 7, 8
	Reformulación del manual de convivencia 2015
	Apoyo al programa de salud hacia comunidad escolar

	Actividades deportivas para los estudiantes
	Apoyo al centro de padres y apoderados y al centro de estudiantes
	Mantener canales fluidos de comunicación
Instituto superior de comercio	Programa integral de formación sexual y afectiva 3, 8
17	Programa de formación ciudadana
	Certificación medioambiental: Sensibilización sobre la educación medioambiental
	Escuela para madres y padres
	Reformulación de manual de convivencia
	Fortalecimiento del rol de profesor/ jefe/a
	Taller de formación de jóvenes líderes
	Fortalecimiento de sentido de grupo y trabajo en equipo 1,8
	Jornadas educativas sobre convivencia escolar
	Jornada de capacitación
	Fortalecimiento de la Orquesta Filarmónica INSUCO
	Fortalecimiento de la Escuela deportiva INSUCO
	Tours de rutas patrimoniales por la ciudad de Valparaíso
	Funcionamiento de la Radio Escolar para los estudiantes
	Fortalecimiento Coro INSUCO
	Fortalecimiento de taller Danza
	Fortalecimiento de banda de presentación INSUCO
Liceo técnico de Valparaíso	Participando de una feria saludable
7	La comunidad participa en su carnavalito de Párvulos 6, 8
	Destacando las buenas prácticas pedagógicas y el buen trato
	Implementando el plan de convivencia escolar con nuestros estudiantes
	Implementando con los profesores jefes el plan de orientación
	Promoviendo las actividades deportivas entre los estudiantes 1, 2
	Promoviendo las actividades artístico culturales, medioambientales y culturales (p) 1, 4, 5
Escuela Reino de Suecia	Monitoreo de acciones PEI

	6	Monitoreo de las intervenciones 6, 7
		Valorando la diversidad
		Socialización del manual de convivencia
		Actividades que promuevan la responsabilidad social 1, 5, 7
		Participación comunidad educativa
Escuela Joaquín Edwards Bello		Elaboración de un programa anual de prevención del acoso escolar
	6	Elaboración de un programa anual de desarrollo de habilidades parentales
		Seguimiento, monitoreo y evaluación de las prácticas de jefatura
		Elaboración y ejecución del programa anual que contemple el cuidado profesional del equipo Docente y No docente
		Fortalecimiento liderazgo del CCAA y CCPP 2, 6
		Mejorar la participación del establecimiento en actividades , concursos y Olimpíadas internas y externas
Centro educativo Florida		Vinculándonos a través del deporte y la recreación
	8	Desarrollando el arte a través de la explosión de color y música
		Resolución de conflictos
		Plan de convivencia
		Formación ciudadana y gestores ambientales 1 , 4, 5
		Promover la formación afectiva y social de la comunidad educativa
		Centro de estudiantes
		Programa de deserción y retención escolar
Escuela Argentina		Actividades artísticas, deportivas y culturales 2 – 4
	6	Sembrando un mundo mejor Medio ambiental
		Mejoramiento propicio para el aprendizaje
		Aprendiendo a conocer la convivencia escolar
		Conociendo y aplicando pedagógicamente las redes sociales
		Proyectando el patrimonio cultural, a través de la 2da lengua materna 1, 4
Escuela Ramón Barros Luco		Talleres de respeto y buenos tratos
	4	Revisión y actualización del reglamento de convivencia
		Participación activa y democrática de las alumnas

		Canales de comunicación fluidos y efectivos
Liceo Bicentenario		Realizar dos Open space formativos al año
	7	Monitorear y evaluar el impacto formativo de los Open space
(aparece 2 veces)		Definir rutinas y procedimientos que apoyen al estudiante en la organización
		Socializar y aplicar rutinas y protocolos para la entrega de almuerzos, etc.
		Fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad educativa 3, 4, 5
		Potenciar el sentido de pertenencia al establecimiento desde el CGA
		Fortalecer canales de comunicación
Escuela Juan Wacquez Mourfin		Plan operativo de convivencia
	4	Difusión y apropiación del manual de convivencia
		Red social participativa y democrática
		Aspectos destacados de mi escuela 5, 6, 7
Escuela Gaspar Cabrales		El deporte como actividad física orientado a una vida saludable
	7	La banda instrumental como desarrollo de habilidades y disciplina
		Educación física y salud
		Construyendo sentido de pertenencia con la escuela 4 – 7
		Comunicación y difusión de la escuela
		Cuidado y protección del medio ambiente
		Salidas pedagógicas 1 y 4
Escuela Montedónico		Talleres complementarios de participación 2, 5, 7
	4	Plan de promoción y participación
		Promoción de identidad y pertenencia de la comunidad escolar 2, 4,7
		Fortalecimiento de los canales de comunicación
Escuela Alemania		Apoyo familiar
	7	Gestión de la página web institucional
		Actividades formativas 1, 2, 4, 5
		Unidad de enfermería y cuidado personal
		Fortalecer el plan de seguridad y salud escolar

		Día de la identidad de la escuela Alemania
		Instalar muestra histórica
Colegio Cirujano Videla		Actividades para la vida saludable
	9	Talleres formativos para los padres en reuniones
		Incorporar programas de apoyo externos coincidentes con el PEI
		Formación de equipo de convivencia psicosocial
		Diagnóstico inicial y elaboración de un plan de acción de convivencia escolar
		Participación de padres y alumnos que potencien la valoración de la escuela 4, 6
		Participación en instancias identitarias 2, 4, 7
		Actividades culturales y formativas para alumnos que mejoren sus asistencia a clases y comportamiento 1, 5, 6
		Mantención y actualización página web del colegio
Escuela Eleuterio Ramírez		Mejoramiento de la convivencia
	4	Resguardo del equipamiento
		Elaboración de página web
		Difusión
Escuela España		Desarrollo de talleres y actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales 2, 4, 7
	6	Jornadas con padres y apoderados
		Cuidado personal y prevención
		Prevención de conductas antisociales y violentas
		Canales de comunicación
		Cuidado del medioambiente
Escuela Grecia		Prevención y auto cuidado
	7	Fomento deportivo y participación en talleres
		Fomento de las artes, la cultura y el cuidado del entorno 1, 4, 5
		Juntos desarrollamos habilidades sociales
		La escuela una oportunidad para cambiar
		La escuela espacio ciudadano 1, 4. 7
		Estrategia para la convivencia

Liceo Eduardo de la Barra	Salidas educativas 1 , 4
4	Talleres para potenciar la capacidad de resolver conflictos y cuidado del entorno
	Conmemoración hitos institucionales
	Talleres alumnos talentosos 2, 4, 7
Escuela San Judas Tadeo	Apoyar la labor docente
5	Promoción de una sana convivencia escolar 4, 7
	Mejorando la estadía en nuestra escuela
	Fortaleciendo la identidad estudiante-apoderado escuela 2, 7
	Fortalecimiento de la alianza familia-escuela 3, 4, 6
Escuela Teniente Allende	Ambiente escolar, organizado y seguro
3	Proyecto medioambiental
	Valparaíso, patrimonio de la humanidad 1, 4
Escuela República de Uruguay	Plan estratégico de gestión de asistencia y retención
5	Contextualización de aulas de clases
	Canales informativos
	Compromiso, participación y recreación para toda la comunidad educativa
	Extensión cultural 2, 4, 6
Liceo Pedro Montt	Talleres de formación 1, 5, 6, 7
4	Talleres de resolución de conflictos
	Asistencia y puntualidad
	Aplicación efectiva del manual de convivencia
Escuela Blas Cuevas	Fortalecer plan de convivencia escolar articulado con la unidad protección infantil
6	Monitorear el manual de convivencia
	Promover la identidad de los estudiantes
	Mejorar los canales de comunicación con toda la unidad educativa
	Visitas pedagógicas para los estudiantes
	Jornadas de reflexión docente en espacios abiertos
Escuela Ciudad de Berlín	Fortaleciendo el buen trato 1, 2, 4

	4	Habilidades ciudadanas 1, 4, 5
		Identidad local e institucional
		Cultivando el arte y el deporte 2, 4
Escuela Pedro Cariaga Mateluna		Talleres deportivos
	7	Redes de apoyo
		Plan de procedimientos y rutinas del buen trato en todos los niveles
		Consolidación del plan de convivencia
		Identidad institucional y patrimonial 1, 7
		Participación y articulación de los estamentos
		Página web institucional
Escuela Ernesto Quirós Weber		Plan de convivencia 7, 8
	5	Plan de orientación
		Plan de acciones comunitarias 1, 5, 6
		Talleres para padres y apoderados 2, 4, 6
		Radio escolar EQW
Escuela Juan José Latorre		Diseño, implementación y monitoreo del plan de formación
	7	Plan de protección medioambiental (SNCAE)
		Reestructuración y difusión del Manual de Convivencia
		Reestructuración y/o Actualización del Plan de Apoyo complementario para la buena convivencia 2, 7
		Premio al cumplimiento del manual de convivencia (c e)
		Plan de participación de la comunidad escolar 2, 4, 6, 8
		Apoyo complementario de salidas pedagógicas
Escuela Laguna Verde		Fomentar la sana convivencia a través de unidades de orientación
	7	Actividades que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes
		Diagnosticar la convivencia escolar en el establecimiento
		Aprender a vivir en la comunidad educativa
		Realizar actividades intra y extra programáticas 1, 4, 6, 7
		Potenciar espacios de participación 1, 2, 4

		Mejorar la comunicación de la comunidad educativa
Escuela Naciones Unidas		Talleres para la formación integral (f) 2, 3, 4, 5, 8
	7	Vida saludable
		Resolución de conflictos
		Brigada de convivencia escolar y gobierno escolar
		Capacitación en comunicación efectiva
		Patrimonio cultural (p d) 1, 4
		Comunicación
Colegio Pablo Neruda		Fortalecer alianza familia-escuela
	8	Aplicar programa de prevención de conductas de riesgo
		Actividades promocionales que abarquen diversas temáticas a través de programa Habilidades para la vida
		Plan de convivencia
		Manual de convivencia
		Adquisición de uniforme
		Actividades para fortalecer el sentido de pertenencia en la comunidad educativa 1, 2, 6, 7
		Crear, utilizar, mantener y actualizar la página web del establecimiento
Escuela Diego Portales		Escuela de padres
	4	Manual de convivencia y rutina escolar 7,8
		Actividades complementarias para la convivencia 1, 2, 5, 4, 8
		Medios de comunicación
Escuela Jorge Alessandri		Talleres de crecimiento personal 1, 4
	6	Salidas pedagógicas culturales
		Velando por el cumplimiento del reglamento de convivencia 7, 8
		Plan de apoyo psico-social
		Pertenencia-compromiso-participación
		Fortaleciendo nuestros canales de comunicación